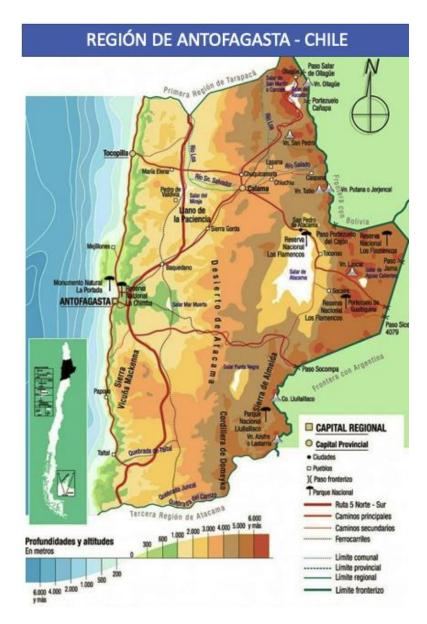
# II REGIÓN - CHILE PROGRAMA DE GOBIERNO



CANDIDATO
CARLOS CANTERO OJEDA
GEÓGRAFO, MÁSTER Y DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

## **II REGIÓN - CHILE**

#### PROGRAMA DE GOBIERNO

# CANDIDATO CARLOS CANTERO OJEDA GEÓGRAFO, MÁSTER Y DOCTOR EN SOCIOLOGÍA

#### **REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

#### "LAS IDEAS PRECEDEN A LA ACCIÓN"

"Cuida tus PENSAMIENTOS, porque se convertirán en tus PALABRAS.
Cuida tus PALABRAS, porque se convertirán en tus ACTOS.
Cuida tus ACTOS Porque se convertirán en tus HABITOS.
Cuida tus HABITOS Porque se convertirán en tu DESTINO".

MAHATMA GANDHI

## Tabla de contenido

INVITACIÓN A LOS CIUDADANOS DE ANTOFAGASTA	6
LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL GOBIERNO REGIONAL	8
1. INTRODUCCIÓN	8
Objetivos y Principios Inspiradores	10
Desafíos Contemporáneos	11
2. DESARROLLO	12
Periodo 2025-2029	12
Objetivo de Liderazgo Regional	13
Ideas Fuerza para el Desarrollo	13
3. PRINCIPIOS GENERALES DE GOBIERNO REGIONAL	17
Desarrollo Humano y Sociedad Digital	17
Gobernanza Inclusiva y Participativa	17
Principios y Valores del Equipo de Trabajo	17
Estilo de Gestión	18
Vocación de Servicio Público	18
4. GESTIÓN DEL TERRITORIO	21
Cartografía Digital y Sistemas de Información Territorial	21
Multimedia y Bases de Datos Digitales	22
Unidad de Control y Coordinación (Hub de Recursos)	22
Normalización y Estandarización (ISO)	22
Clearinghouse Digital	23
Componentes del Ecosistema Digital	23
5. CIUDADANÍA DIGITAL: DECÁLOGO ÉTICO-RELACIONAL	26
Principios Orientadores de la Ética Digital	26
Decálogo Ético-Relacional	27
6. CONCEPTO DE DESARROLLO	30
Desarrollo Humano	30
Adantahilidad a la Sociedad Digital	30

Ecosistema Digital (en el Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Glor	•
7. SISTEMA DE EMERGENCIA REGIONAL	
Objetivos del Sistema de Emergencia Regional	34
Componentes del Sistema de Emergencia Regional	
Estrategias de Implementación	
Procedimientos de Respuesta	36
Monitoreo y Mejora Continua	36
8. LIDERAZGO HABILITANTE: COLABORATIVO, INNOVATIVO Y DISTRIBUIC	<b>)O</b> 38
Enfoque Habilitante y Colaborativo	38
Liderazgo Innovador	38
9. ENFOQUE ECO-ÉTICO-SISTÉMICO-RELACIONAL	42
Gestión Integrada y Coordinada	42
Sostenibilidad y Responsabilidad Ética	43
Interconexión y Relacionalidad	43
10. ECOSISTEMAS REGIONALES PARA EL DESARROLLO	47
Componentes del Ecosistema Regional	47
Objetivo: Convertir la II Región en un Ecosistema Minero Industrial y d Servicios Globales	
Implementación de Políticas y Programas	50
11. COMPETITIVIDAD Y REDES COLABORATIVAS	
Prácticas Internacionales	52
Modelo HUB: Optimización Local y Global	52
PRINCIPALES ENFOQUES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	57
INTRODUCCIÓN	57
MAPA CONCEPTUAL DEL DESARROLLO REGIONAL	58
CAMBIO CULTURAL:	59
ENFOQUE GEOPOLÍTICO Y ESTRATÉGICO:	
EN LA REGIÓN MEJORAS OPERACIONALES Y NORMATIVAS DE ANTOFA	\GASTA
	62

TRANSPORTE PÚBLICO DE LA REGIÓN	65
ACCIONES ESTRATÉGICAS EN INTEGRACIÓN/INTERNACIONALIZACIÓN	66
OTRAS ACCIONES INMEDIATAS (CORTO PLAZO):	69
Para el sector empresarial:	69
Para el sector académico:	70
Con el sector público:	70
PROPUESTAS PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO	71
VISIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO:	72
GESTIÓN TERRITORIAL, EMPLAZAMIENTO Y USO DE SUELO	72
DÉFICIT HABITACIONAL: MODELO DE GESTIÓN-SOLUCIÓN PÚBLICO- PRIVADA	73
GOBERNABILIDAD: VISIÓN PROSPECTIVA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.	74
ORDEN Y SEGURIDAD CIUDADANA:	74
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO: GRAN MINERÍA Y PYMES	75
FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	76
RECURSOS ESTRATÉGICOS: HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS	79
DESARROLLO DE HIDRÓGENO VERDE (H2V):	81
DESARROLLO HUMANO	82
Salud:	82
Medio Ambiente:	83
Basura y Vertederos Ilegales:	84
CAPITAL HUMANO Y SOCIAL: DEPORTE Y RECREACIÓN	84
JORNADAS DE TRABAJO: IMPACTO REGIONAL	85
DÉNDIOSO	00

# INVITACIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA II REGIÓN

#### Queridos Conciudadanos:

Nos encontramos en un momento crucial para nuestra querida región, un momento de crisis que requiere la atención y participación activa de todos nosotros. Bajo la inspiración de un liderazgo habilitante y participativo, les invito a ser parte de un nuevo proyecto de desarrollo, con equidad territorial (en las nueve (9) comunas que la integran), promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a bienes públicos de calidad (salud, educación, seguridad ciudadana), cerca de las personas, con pertinencia interpersonal, intergeneracional e inter territorial, para transformar nuestra región en modelo de equidad social, con sostenibilidad y estabilidad económico-laboral, con prosperidad, orden y seguridad ciudadana.

#### Juntos por un Futuro Mejor

Nuestra propuesta es un compromiso firme con los valores del Desarrollo Humano, la innovación y la sostenibilidad. Nuestra meta es enfrentar los desafíos actuales con una perspectiva global y local, promoviendo la unidad y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad. Este programa de gobierno está diseñado para integrar a nuestra región en la sociedad digital, mejorar la calidad de vida, recuperar la seguridad ciudadana y fortalecer el emprendimiento y la generación de riqueza.

#### **Principios Fundamentales**

Nos basamos en principios sólidos como la ética, la transparencia y la participación ciudadana. Queremos construir una región donde todos tengan la oportunidad de prosperar, respetando nuestra identidad cultural y promoviendo la "nortinidad" que nos caracteriza. Nuestro enfoque incluye la implementación de tecnologías avanzadas, la mejora de la infraestructura y la promoción de políticas públicas inclusivas y efectivas.

#### Participa y Haz la Diferencia

Te invitamos a unirte a este esfuerzo. Tu voz, tus ideas y tu participación son esenciales para construir una región más fuerte y unida. Juntos, podemos superar las divisiones del pasado y enfrentar los desafíos del futuro con determinación y esperanza.

#### Un Llamado a la Acción

Estamos comprometidos a trabajar incansablemente por el bienestar de nuestra región. Este es un llamado a todos los habitantes de Antofagasta para que se unan a

este proyecto de transformación. Juntos, podemos lograr un desarrollo sostenible que beneficie a todos.

Bajo un liderazgo donde cada ciudadano sea protagonista, podemos hacer de Antofagasta un lugar donde la innovación, la equidad y la calidad de vida sean una realidad para todos.

Este documento es una invitación a participar y colaborar en este esfuerzo colectivo. Contribuyamos todos juntos a construir un futuro mejor para nuestra región.

¡Únete a nosotros y sé parte del cambio!

Con afecto y compromiso, te invitamos a ser parte del equipo de desarrollo regional

Antofagasta: Juntos, Hacemos Historia

## **Carlos Cantero Ojeda**

#### Nota:

Carlos Cantero, es Geógrafo, de la Universidad Católica del Norte – Chile.

Máster y Doctor en Sociología de la Universidad de Granada y UNED- España.

Ha sido Alcalde de Sierra Gorda, Tocopilla y Calama.

Electo Diputado en dos períodos y Senador en dos períodos.

Fue Vicepresidente del Senado de Chile.

Tiene más de 10 libros de su especialidad publicados en Europa y América. El tema de su especialidad es la adaptabilidad de las personas, organizaciones y territorios, a los desafíos que representa la emergencia de la Sociedad Digital.

Es académico en la Universidad Internacional de la Rioja – España y en diversas casas universitarias de Latinoamérica.

Es conferencista y se dedica a la Asesoría y Consultoría público-privada.

Su vida familiar y con sus amistades la desarrolla en su casa en la ciudad de Antofagasta, donde ha vivido permanentemente. Se declara amante del Desierto de Atacama, desarrolla un intenso contacto con los paisajes costeros, de la pampa y del mundo andino en la Provincia Loa, estudiando y publicando sobre su cultura.

#### LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL GOBIERNO REGIONAL

## 1. INTRODUCCIÓN

II Región

Provincia de Antofagasta

Comunas: Antofagasta / Mejillones / Taltal / Sierra Gorda

Provincia El Loa

Comunas: Calama / San Pedro de Atacama / Ollagüe

Provincia de Tocopilla

Comunas: Tocopilla / María Elena

Aspiramos liderar un Proyecto de Desarrollo para que la II Región se incorpore a la Sociedad Digital, siguiendo los principios del Desarrollo Humano, con una gobernabilidad que equilibre: crecimiento económico y fortalecimiento productivo; la equidad social e igualdad de oportunidades; y, la estabilidad política, que potencie la gobernanza regional. Nos proponemos fomentar las capacidades de la comunidad territorial, generando las condiciones adecuadas de diálogo entre los diferentes (stakeholders) actores involucrados: públicos, privados y de la sociedad civil, cautelando adecuados mecanismos de participación, para canalizar el desarrollo, en armonía con las demandas de calidad de vida, con respeto de las tradiciones de los pueblos ancestrales, la identidad cultural del Ecosistema Minero, Industrial y de Servicios Globales, con la "Nortinidad" propia del territorio costero, desértico, pampino y andino.

Este Documento de Trabajo presenta un marco teórico (ideas) para enfrentar los desafíos (contemporáneos) de adaptabilidad a la emergencia de la sociedad digital, en la II Región y sus 9 comunas, en un contexto de cambios globales y la emergencia de nuevos paradigmas. Estos cambios generan incertidumbres y exigen una capacidad adaptativa, visión prospectiva, planificación estratégica y coordinación de la gestión del desarrollo. Para enfrentar con éxito esos desafíos, no podemos seguir haciendo más de lo mismo, se debe evitar la improvisación, superar la cultura de farándula, integrando la inteligencia territorial, el capital humano avanzado, las prioridades

ciudadanas, en instrumentos de gestión estratégica, con planificación ampliamente participativa y coordinación sistémica.

Por medio siglo, hemos experimentado divisiones y sometimientos a dogmas y sectarismos, que han resultado en una cultura fragmentada y polarizada, y una política binaria, de buenos y malos, destructiva, estéril y entrabante. Este documento propone un enfoque unificador para superar estos retos y avanzar hacia un futuro más integrado y colaborativo (HUB), que permita consolidar y proyectar un Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales.

Para lograr este propósito central de reconducción de desarrollo en la Región, se requiere una estrategia de desarrollo que responda a las urgencias del momento, integrando la visión prospectiva, planificación estratégica, que potencie las ventajas comparativas y competitivas de nuestro territorio y su gente, los diversos tipos de capital o activos que definen la Teoría del Desarrollo Humano. Integrando una gestión de Enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional. Un ecosistema de gestión e innovación, con valores (éticos), donde las partes del todo (sistema) son relevantes en función de los resultados, de una relacionalidad efectiva e integradora, respetuosa de la diversidad, con pluralismo y liderazgos habilitantes.

Como en la Teoría del Desarrollo Humano, en el Enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional, lo importante no es la declaración de intenciones, el monto de recursos destinados a un propósito, ni el inventario de bienes declarados a un propósito, sino el acceso real que las personas tienen a sus beneficios. No se trata del número de hospitales, clínicas o escuelas disponibles, sino del acceso real y efectivo de las personas a bienes públicos y servicios de calidad, con dignidad y oportunidad. No se trata del discurso colaborativo y de respeto a las PYMES, sino de los resultados concretos de una relacionalidad fecunda.

Se trata de diseñar políticas públicas para que desde el Gobierno Regional, con la participación del CORE, se definan criterios de acción de alcance regional que orienten los proyectos municipales. No se trata de interferir con el quehacer municipal, ni de definir proyectos específicos por comuna, sino que, por el contario, desde una mirada y políticas regionales asegurar y promover el desarrollo sustentable, con igualdad de oportunidades, autonomía y apoyo a los municipios.

En la Región de Antofagasta se observa un incremento significativo en la disponibilidad de recursos económicos desde distintas fuentes. Sin embargo, no hay proyectos suficientes, ni la gestión adecuada. Los recursos se invierten inadecuadamente, muchos incluso se devuelven al nivel central. Nuestro propósito es cultivar la excelencia en el hacer, la

probidad en la gestión, para la generación de proyectos, de corto, mediano y largo plazo. Dicho de otra forma, enfrentaremos la contingencia y las necesidades de funcionamiento de corto plazo, sin desatender la mirada estratégica de mediano y largo plazo.

## **Objetivos y Principios Inspiradores**

#### Unidad y Superación de Divisiones

El objetivo central es promover la unidad para superar décadas de divisiones y dolor. Se enfatiza la necesidad de enfrentar el cambio cultural marcado por el individualismo y la seudo superioridad moral y política que prevalece en el ambiente actual. Las propuestas buscan romper con la cultura de farándula en la política electoral, promoviendo en su lugar una política basada en principios humanistas, valores de desarrollo humano y propuestas integradoras e integrales.

#### Principios del Humanismo

Nos inspiramos en los principios del Humanismo, los valores del Desarrollo Humano y la Unicidad, donde todos somos uno y uno somos todos. Se promueven relaciones de concordia, hermandad y fraternidad, junto con una amistad cívica que fomente la colaboración y el diálogo constructivo.

## **Desafíos Contemporáneos**

#### Revolución Cultural y Epocal

Asumimos el desafío de la revolución digital, que impacta en las tecnologías de información y comunicación, cambiando la forma de ser y estar en el mundo, con sus consecuencias en lo cultural-epocal y las nuevas tendencias que implican desafíos de adaptabilidad: habilidades, competencias y políticas públicas pertinentes. Es esencial enfrentar con éxito este proceso de cambios sociales que implica la emergencia de la sociedad digital. Nuestro compromiso es gestionar para generar en la comunidad una calidad de vida adecuada, condiciones de seguridad y dignidad ciudadana, impulsando el emprendimiento y la generación de riqueza en el territorio. Impulsar la igualdad de oportunidades efectivas, con servicios públicos que constribuyan en ese sentido, con una clara estrategia (recursos humanos y materiales) de acercamiento a las personas en todo el territorio, entregando servicios de calidad, con dignidad para el servidor público y el usuario.

#### Excelencia en la Gestión

En términos de gestión, promovemos la excelencia en el hacer, con probidad, transparencia y tolerancia cero a la corrupción. Estos principios guiarán la gestión del Gobierno Regional, orientando nuestras acciones hacia el desarrollo integral de la región.

#### **Objetivos Específicos**

## Calidad de Vida y Seguridad Ciudadana

Ante el desafío de la delincuencia se propone mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante el impulso de condiciones de seguridad y dignidad, recuperando y revitalizando espacios públicos degradados: plazas, parques, calles, barrios, en la ciudad. Estos lugares descuidos se convierten en basurales o microbasurales y luego en focos de actividad delictiva. Se genera un efecto encadenado que deteriora la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, al invertir en la recuperación y mejora de estos espacios, aumenta la presencia ciudadana, el control policial, se pueden obtener importantes beneficios para la prevención del crimen, disuadiendo a los potenciales delincuentes y fomenta un sentido de comunidad y pertenencia. Es de nuestro interés desarrollar iniciativas de recambio e instalación de luminarias públicas que permitan tanto el cumplimiento normativo de las iniciativas, que reduzcan el gasto en energía, y mejoren la luminosidad, y la sensación de seguridad, preocupaciones hoy centrales de la ciudadanía en nuestra región. Este enfoque incluye la promoción del emprendimiento y la generación de riqueza en el territorio, creando un entorno propicio para el desarrollo sostenible y equitativo.

#### **Gestión Transparente y Proba**

La excelencia en la gestión pública es un pilar fundamental. Se implementarán mecanismos para garantizar la probidad y la transparencia en todas las acciones del gobierno regional. La rendición de cuentas (pasiva y activa) y la participación ciudadana, serán esenciales para mantener altos estándares éticos, la calidad y pertinencia de la gestión administrativa.

#### Visión de Futuro

#### Integración a la Sociedad Digital

Uno de los grandes desafíos es integrar la Región a la sociedad digital. Esto implica cultivar nuevas competencias y habilidades en las personas, gestionando el conocimiento y desarrollando la inteligencia territorial. Estos elementos son cruciales para la promoción del Desarrollo Humano, permitiendo a la región migrar desde una sociedad industrial hacia una sociedad digital.

#### Ecosistema Minero Industrial y de Servicios Globales

Nuestro objetivo es consolidar a la II Región como un "Ecosistema Minero Industrial y de Servicios Globales". Este ecosistema debe ser un referente en términos de innovación, tecnología y desarrollo sostenible, articulando esfuerzos públicos y privados para alcanzar una mayor competitividad y bienestar para todos los habitantes de la región.

Este documento establece una visión ambiciosa y transformadora para la Región de Antofagasta. Se basa en principios de unidad, desarrollo humano, y excelencia en la gestión. Al enfrentar los desafíos contemporáneos con una visión integrada y colaborativa, buscamos construir un futuro próspero y sostenible para su economía e industrias, en beneficio de todos los ciudadanos de la región (país).

#### 2. DESARROLLO

#### Periodo 2025-2029

Este marco teórico se centra en los principios y valores que deben guiar la gestión del Gobierno Regional de la II Región, durante el periodo 2025-2029. La propuesta tiene un carácter distribuido, participativo y convocante, integrando a todas las personas de buena voluntad que estén interesadas en el desarrollo de la región, con un sentido de colaboración, pluralismo y transversalidad. Se busca promover aportes y esfuerzos colectivos, nuevas perspectivas, y a través de aproximaciones sucesivas, consolidar un proyecto que recoja las mayores coincidencias posibles.

#### Emergencia de la Sociedad Digital

La emergencia de la sociedad digital presenta nuevos paradigmas y marcos de ideas que debemos conocer, abordar y desarrollar. Es fundamental compartir y contagiar a nuestra comunidad con estos marcos teóricos que desafían nuestra capacidad adaptativa. Este desafío debe ser enfrentado en colaboración con nuestras universidades, centros de pensamiento y la comunidad en general, cultivando nuevas competencias y habilidades en las personas, gestionando el conocimiento y desarrollando la inteligencia territorial. Estos elementos son cruciales para la promoción del Desarrollo Humano (Amartya Sen), permitiendo migrar desde una sociedad industrial (Clúster) hacia una sociedad digital (Hub).

## Objetivo de Liderazgo Regional

Nuestro objetivo es liderar el proceso de desarrollo de la Región de Antofagasta, alejándonos de prácticas pasadas y abordando la 4ª Revolución Cultural, Económica, Industrial, Minera y de Servicios que atraviesa Chile en el contexto global. Proponemos convocar y ampliar las redes relacionales de la región, involucrando a chilenos y amigos de la región para que actúen como embajadores, conectándonos con ambientes de excelencia y evaluando experiencias que puedan abordar nuestras problemáticas territoriales.

#### Superación de Obstáculos

Este documento es respuesta a la falta de espacios de encuentro, a una relacionalidad disfuncional, que implica descalificación, mediocridad gestional, incremento de la corrupción y la destructiva política binaria: de buenos y malos. Se busca promover el diálogo, la conversación, propuestas y reflexión sobre el desarrollo, superando la apatía, la ausencia de pensamiento crítico, y la escasa participación. Pretendemos superar la incertidumbre y la cultura de improvisación en la gestión pública, denunciando la farándula política, las estrategias de polarización social e ideológica, la anomia en la administración pública, la corrupción y la falta de excelencia en el hacer.

## Ideas Fuerza para el Desarrollo

Las siguientes "Ideas Fuerza" orientarán nuestro liderazgo en la conducción del desarrollo de la II Región:

#### 1. Excelencia en el Hacer:

 Alto compromiso con el desarrollo regional, implementando estándares (métricas) de calidad y eficiencia en todas las acciones de gobierno.

## 2. Ética y Probidad:

 Considerar la ética y la probidad como valores intransables en la gestión pública. Se implementarán métricas precisas, responsables definidos, y se promoverá la transparencia activa y la rendición de cuentas.

#### 3. Compromiso Social:

 Definir métricas claras para medir el impacto social de las políticas públicas, asegurando beneficios equitativos para toda la comunidad.

#### 4. Gestión por Resultados:

 Valorar la experiencia y el compromiso en la gestión pública, enfocándose en resultados tangibles y medibles.

#### 5. Construcción de Futuro Regional:

 Definir hitos claros para los próximos cuatro años, estableciendo proyectos emblemáticos de desarrollo regional.

#### 6. Identidad y Patrimonio Cultural:

 Consolidar la identidad minera y el patrimonio cultural de la "nortinidad" costera, pampina y andina, promoviendo un sentido de pertenencia y orgullo regional.

#### 7. Desarrollo Humano:

 Adoptar la gestión pública regional en concordancia con el concepto de Desarrollo Humano, que abarque todas las dimensiones de la persona y a todos los seres humanos, promoviendo la integralidad, la igualdad de oportunidades y la universalidad.

#### Innovación y Digitalización

La región debe liderar el desarrollo de políticas públicas que agilicen su adaptabilidad a la Sociedad Digital. Esto implica cambiar los procesos de gestión y toma de decisiones desde enfoques nodales a redes interactivas y colaborativas, asegurando la calidad de la información y la compatibilidad de los sistemas. Se implementarán sistemas digitales normalizados y estandarizados (ISO) en el ámbito público para lograr la máxima usabilidad e interoperabilidad, con una clara segmentación de la información para uso del servicio, que cautele la privacidad de las personas, de aquella de acceso público y universal.

#### **Clearinghouse Digital**

Se constituirá una Clearinghouse o una ventana de las ventanas digitales de la administración pública, avanzando decididamente hacia la digitalización de los servicios y la creación de un sistema de información territorial con cartografía y datos digitalizados. Esto requerirá la atención a la red geodésica de la región, líneas de vuelo necesarias, metadata pertinente, bases de datos y su nivel de accesibilidad (o privacidad), en coordinación y aplicación en todo el ámbito público del territorio.

#### Componentes del Ecosistema Digital

Para avanzar en este objetivo, se establecerán:

- Un sistema educativo acorde a la sociedad digital.
- Un Plan de Alfabetización Digital para la comunidad.
- Definición de la Data Abierta (Open Data).
- GeoServicios Digitales que amplifiquen la gestión e interacción ciudadana.
- Un sistema de información territorial georeferenciada.
- Una Clearinghouse para los servicios públicos regionales.
- Un sistema de información cartográfica y bases de datos regionales.
- Un sistema de Gestión del Conocimiento.
- Un sistema de Planificación Prospectiva y Coordinación Regional.
- Avanzar hacia un Ecosistema Minero-Industrial-Servicios con un alcance global.

#### Sistema de Emergencia Regional

En integración con el sistema de gestión y coordinación territorial, se articulará un sólido sistema de emergencia, con definición de procedimientos, responsables y recursos materiales y humanos, para enfrentar cualquier evento catastrófico. Se establecerán manuales de procedimientos, áreas de riesgo y acciones de planificación, prevención y mitigación.

#### Liderazgo Colaborativo e Innovador

Se promoverá un liderazgo habilitante, colaborativo, distribuido y transformativo, que facilite la adaptabilidad a escenarios cambiantes y de alta incertidumbre. Este

liderazgo será esencial para superar la ola de cambios culturales que representa la 4ª Revolución Industrial-Digital, adoptando un Enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional.

## Participación y Colaboración

Se promoverán amplios espacios de participación y colaboración, utilizando el trabajo y la gestión de los excedentes cognitivos disponibles en la comunidad para promover el trabajo colaborativo y altruista, conocido como cultura Wiki. Esto abarcará diversos ámbitos del quehacer humano, integrando redes globales y constituyendo parte esencial del liderazgo habilitante y del empoderamiento de los diversos actores de la sociedad para el desarrollo humano, con especial pertinencia y coherencia con la vocación económica y cultural de la región .

Este desarrollo detalla las estrategias y acciones propuestas para guiar la gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, durante el periodo 2025-2029, enfocándose en la adaptación a la sociedad digital, la excelencia en la gestión, y la promoción de un desarrollo económico y humano, integral y sostenible, en el Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales.

#### 3. PRINCIPIOS GENERALES DE GOBIERNO REGIONAL

## **Desarrollo Humano y Sociedad Digital**

El Gobierno Regional de Antofagasta, se compromete a liderar un proyecto de "Desarrollo Humano" que incorpore a la región en la "Sociedad Digital". Este esfuerzo se basa en una gobernabilidad que equilibre el crecimiento económico, el fortalecimiento productivo, la equidad social, territorial, ambiental e interpersonal, y la estabilidad política que potencie la gobernanza regional.

## Gobernanza Inclusiva y Participativa

Promovemos una gobernanza que fomente las capacidades de la comunidad territorial y la diversidad del Gobierno Regional. Este enfoque busca generar condiciones adecuadas para el diálogo entre los diferentes actores involucrados, sean públicos, privados, o de la sociedad civil, garantizando mecanismos de participación efectivos para canalizar el desarrollo en armonía con las demandas de calidad de vida. Todo esto, con una visión de respeto por la tradición y la identidad cultural de la "nortinidad" propia del territorio costero, desértico, pampino y andino.

## Principios y Valores del Equipo de Trabajo

#### 1. Excelencia en el Hacer:

 El compromiso con la excelencia se reflejará en todas las acciones del Gobierno Regional, asegurando una gestión de alta calidad que promueva el desarrollo regional de manera eficiente y efectiva.

#### 2. Ética y Probidad:

La ética y la probidad son valores intransables en la gestión pública.
 Implementaremos métricas precisas, con responsables claramente definidos, para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos.

#### 3. Compromiso Social:

 Se definirá un compromiso social con métricas claramente establecidas, garantizando que todas las políticas y acciones del gobierno tengan un impacto positivo y medible en la comunidad.

#### 4. Gestión por Resultados:

 Valoramos la experiencia y el compromiso en la gestión pública. Nuestro enfoque estará centrado en obtener resultados tangibles y medibles que beneficien a la región.

## 5. Construcción de Futuro Regional:

 Nos enfocaremos en construir un futuro para la región con hitos claramente definidos, estableciendo proyectos emblemáticos que impulsen el desarrollo regional.

#### 6. Identidad y Patrimonio Cultural:

 La identidad y el patrimonio cultural de la "nortinidad" serán consolidados y promovidos, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo regional entre los ciudadanos.

#### 7. Desarrollo Humano Integral:

 Adoptamos el concepto de Desarrollo Humano que abarca todas las dimensiones de la persona humana (integralidad) y a todos los seres humanos (universalidad), promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a los bienes públicos.

## Estilo de Gestión

Se liderará un estilo de gestión que enfrente activamente la falta de probidad, la corrupción, las malas prácticas administrativas y la falta de excelencia. Esto incluirá:

- **Transparencia Activa:** Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en todas las acciones de gobierno.
- **Control y Fiscalización:** Ejercicio riguroso del control y la fiscalización para asegurar la integridad de los procesos.
- **Participación Ciudadana:** Fomento de la participación ciudadana, con respeto al pluralismo y la transversalidad social, política y cultural.
- **Acción Judicial:** Persecución judicial de cualquier abuso, falta a la probidad, acto de corrupción o violencia.

#### Vocación de Servicio Público

El Servicio Público y la Política deben ser entendidos como la más alta distinción a que puede ser llamado un ciudadano, constituyendo el más alto honor personal que exige coherencia y consecuencia. La vocación de servicio público será nuestro norte

inspirador. Se configurará un equipo de trabajo con los más altos estándares de excelencia, ética y probidad, valorando el mérito, el conocimiento y la preparación profesional en todas nuestras acciones.

#### Desarrollo Económico-Social con Equidad

Se promoverá un desarrollo económico-social que garantice la equidad entre las comunas de la región. Este desarrollo estará orientado a:

- **Liderazgo Participativo:** Fomentar un liderazgo que valore el trabajo en equipo y la participación de todos los actores.
- Experiencia y Capital Humano Avanzado: Reconocer y utilizar la experiencia y el capital humano avanzado como recursos esenciales para el desarrollo regional.
- Compromiso Democrático: Promover un proyecto comprometido con los valores de la democracia, la transparencia y la justicia social.
- **Amistad Cívica:** Fomentar la amistad cívica en la política, creando un ambiente de respeto y colaboración.
- Emprendimiento y Generación de Riqueza: Apoyar el emprendimiento y la generación de riqueza, estableciendo una estrategia de ganar-ganar en la convergencia público-privada.

## Ciudadanía Digital y Decálogo Ético-Relacional

En el contexto de la ciudadanía digital, se promoverá un decálogo ético-relacional que oriente las interacciones digitales y analógicas hacia el respeto mutuo y la dignidad de la persona humana. Los principios orientadores de este decálogo incluirán:

- **Libertad:** Derecho de acceso a los beneficios del desarrollo y a la conectividad digital.
- **Igualdad:** Participación social e interacción público-privada aseguradas por el Estado.
- Fraternidad: Relaciones sociales basadas en el respeto a la dignidad humana.
- Universalidad: Dignidad de las personas sin discriminación.
- **Legalidad:** Persecución de abusos y administración de justicia.
- Responsabilidad: Promoción del respeto mutuo en actos y comunicaciones.

- Neutralidad: Neutralidad tecnológica del Estado.
- Transparencia: Trazabilidad de actos con privacidad respetada.
- Libertad de Expresión: Derecho a la expresión libre y responsable.
- Participación: Participación plural, abierta y universal.
- No a la Violencia: Rechazo a todo tipo de violencia física y digital.

Estos principios generales y valores guiarán la gestión del Gobierno Regional, asegurando que nuestras acciones estén orientadas al desarrollo integral y sostenible de la Región de Antofagasta.

## 4. GESTIÓN DEL TERRITORIO

La gestión del territorio en la Región de Antofagasta constituye una prioridad, por los impropios criterios del Estado: a) el Ministerio de Bienes Nacionales actuando como una inmobiliaria estatal, especulando con el valor de los terrenos; b) los Planes Reguladores urbanos están desfasados temporo-espacialmente, incrementándose explosivamente las tomas ilegales de amplios sectores urbanos; y, la administración del borde costero muestra una incompetencia y negligencia escandalosa, con la mayor proporción de ese territorio sin regularización ni políticas de gestión adecuadas. Es un arcaísmo disparatado y disfuncional al desarrollo del territorio, que se sigan manteniendo esos importantes espacios bajo la administración del Ministerio de Defensa, con criterios muy alejados de la buena administración, con visión de desarrollo.

Se requiere un enfoque de administración regional del territorio que integre visión prospectiva, planificación estratégica y desarrollo integral. Se promoverá el uso de las tecnologías digitales para optimizar la planificación, coordinación y administración de los recursos y territorios. Este enfoque se centra en la implementación de cartografía digital, bases de datos multimedia y sistemas de información georeferenciada, apoyados por una unidad de control y coordinación que actúa como Hub de recursos. A continuación, se detallan los componentes clave de esta gestión territorial.

## Cartografía Digital y Sistemas de Información Territorial

El Gobierno Regional de Antofagasta implementará un sistema de información territorial georeferenciada que incluya cartografía digitalizada de alta precisión. Este sistema permitirá:

- **Visualización y Análisis:** Facilitar la visualización y análisis de datos espaciales para la toma de decisiones informadas en áreas como el urbanismo, la gestión de recursos naturales y la planificación de infraestructuras.
- Actualización Continua: Mantener la cartografía actualizada en tiempo real, incorporando cambios en el uso del suelo, desarrollos urbanos y otras modificaciones territoriales.
- Accesibilidad: Garantizar que la información cartográfica sea accesible para todos los actores relevantes, desde funcionarios gubernamentales hasta ciudadanos y empresas privadas.

## Multimedia y Bases de Datos Digitales

Se desarrollarán bases de datos multimedia que integren diferentes tipos de información (textos, imágenes, videos, etc.) para proporcionar un panorama completo y detallado del territorio. Estos sistemas incluirán:

- **Datos Ambientales:** Información sobre recursos naturales, biodiversidad, calidad del aire y del agua, entre otros.
- **Datos Socioeconómicos:** Estadísticas sobre población, empleo, salud, educación y otros indicadores sociales y económicos.
- Infraestructura y Servicios: Información detallada sobre infraestructuras existentes y planificadas, como carreteras, redes de transporte, servicios públicos y equipamientos urbanos.

## Unidad de Control y Coordinación (Hub de Recursos)

Se establecerá una unidad central de control y coordinación que actuará como el Hub de recursos del Gobierno Regional. Esta unidad tendrá las siguientes funciones:

- Coordinación Interinstitucional: Facilitar la comunicación y colaboración entre diferentes departamentos gubernamentales y actores externos.
- **Monitoreo y Evaluación:** Realizar un seguimiento continuo de los proyectos y programas en curso, evaluando su progreso y resultados.
- **Gestión de Emergencias:** Coordinar la respuesta a emergencias y catástrofes, asegurando una reacción rápida y eficiente ante cualquier evento adverso.
- **Plataforma Digital:** Desarrollar una plataforma digital integrada que centralice la información y facilite la gestión del conocimiento, la planificación prospectiva y la coordinación regional.

## Normalización y Estandarización (ISO)

Para garantizar la más alta usabilidad e interoperabilidad de los sistemas digitales públicos, se implementarán normas y estándares internacionales (ISO) en los sistemas de información territorial. Esto incluye:

• **Compatibilidad de Sistemas:** Asegurar que los diferentes sistemas de información puedan comunicarse y trabajar juntos sin problemas.

- Calidad de la Información: Establecer protocolos para la recopilación, almacenamiento y procesamiento de datos que garanticen su precisión y fiabilidad.
- **Seguridad y Privacidad:** Implementar medidas de seguridad para proteger la información sensible y asegurar la privacidad de los datos personales.

## **Clearinghouse Digital**

Se constituirá una Clearinghouse o una ventana de las ventanas digitales de la administración pública, avanzando decididamente hacia la digitalización completa de los servicios. Esto incluirá:

- **Ventana Única:** Crear una plataforma única donde ciudadanos, empresas y otros actores puedan acceder a todos los servicios digitales del gobierno regional y otros servicios públicos disponibles para su integración.
- Interoperabilidad: Asegurar que esta plataforma sea interoperable con otros sistemas nacionales e internacionales, facilitando el intercambio de información y la colaboración.
- Accesibilidad y Usabilidad: Diseñar la plataforma para que sea accesible y fácil de usar para todos, independientemente de su nivel de habilidad tecnológica.

## Componentes del Ecosistema Digital

Para avanzar en el objetivo de integrar plenamente la región en la sociedad digital, se desarrollarán los siguientes componentes:

#### 1. Sistema Educativo Acorde a la Sociedad Digital:

 Implementar programas educativos con formación integral, enfatizando la preparación de los ciudadanos para vivir y trabajar en una sociedad digital, fomentando competencias y habilidades (digitales) desde la educación básica hasta la superior.

#### 2. Plan de Alfabetización Digital:

 Desarrollar un plan de alfabetización digital que asegure que todos los ciudadanos tengan las habilidades necesarias para utilizar las tecnologías digitales de manera efectiva, con pertinencia generacional, territorial y de vocación en cada caso.

#### 3. Definición de la Data Abierta (Open Data):

 Promover la transparencia y la participación ciudadana mediante la publicación de datos abiertos que puedan ser utilizados por cualquier persona para análisis y desarrollo de aplicaciones.

## 4. GeoServicios Digitales:

 Ofrecer servicios geoespaciales que faciliten la gestión e interacción ciudadana, como mapas interactivos y herramientas de análisis espacial.

#### 5. Sistema de Información Territorial Georeferenciada:

 Implementar un sistema de información territorial que integre datos geoespaciales precisos y actualizados, accesibles para todos los usuarios.

#### 6. Clearinghouse Digital:

 Crear una ventana única digital para todos los servicios públicos regionales, mejorando la eficiencia y accesibilidad de los servicios gubernamentales.

#### 7. Sistema de Información Cartográfica y Bases de Datos Regionales:

 Desarrollar un sistema integral de cartografía y bases de datos que permita la planificación y gestión eficiente del territorio.

#### 8. Sistema de Gestión del Conocimiento:

 Implementar un sistema que facilite la gestión del conocimiento, promoviendo la innovación y el desarrollo de competencias en todos los sectores.

## 9. Sistema de Planificación Prospectiva y Coordinación Regional:

 Establecer un sistema que permita la planificación a largo plazo y la coordinación efectiva de las iniciativas de desarrollo regional.

#### 10. Ecosistema Minero-Industrial-Servicios:

 Avanzar hacia un ecosistema integrado de minería, industria y servicios con un enfoque global, promoviendo la innovación y la competitividad.

#### Sistema de Emergencia Regional

En integración con el sistema de gestión y coordinación territorial, se articulará un sólido sistema de emergencia que incluya:

- **Procedimientos y Protocolos:** Manuales de procedimientos claros y detallados para la gestión de emergencias.
- **Áreas de Riesgo:** Identificación y monitoreo de las principales áreas de riesgo en la región.
- Planificación, Prevención y Mitigación: Acciones específicas para la planificación, prevención y mitigación de riesgos, con una fuerte coordinación entre el sector público y privado.

Este punto sobre la gestión del territorio detalla cómo se implementarán tecnologías digitales avanzadas para optimizar la planificación y administración de los recursos en la Región de Antofagasta, garantizando un desarrollo sostenible y equitativo.

## 5. CIUDADANÍA DIGITAL: DECÁLOGO ÉTICO-RELACIONAL

En la era digital, es fundamental establecer un marco ético que guíe las interacciones en los entornos analógicos y digitales. La ética digital debe basarse en valores que aseguren el respeto mutuo y la dignidad de la persona humana, promoviendo un desarrollo libre e integral. A continuación, se presenta el decálogo ético-relacional que orientará la ciudadanía digital en la Región de Antofagasta.

## Principios Orientadores de la Ética Digital

#### 1. Libertad:

 Todo ser humano tiene derecho a acceder a los beneficios del desarrollo y a los bienes públicos que proporciona el Estado, incluyendo la conectividad digital.

## 2. Igualdad:

 El Estado debe crear espacios públicos, tanto analógicos como digitales, que aseguren la participación social y la interacción entre el sector público y privado.

#### 3. Fraternidad:

 Las relaciones sociales, tanto en el mundo real como en el digital, deben regirse por el respeto a la dignidad humana, protegiendo la honra y el prestigio de las personas.

#### 4. Universalidad:

 Siempre se debe proteger la dignidad de las personas, sin distinciones de credo, color, género, lengua ni ninguna discriminación arbitraria.

#### 5. Legalidad:

 Los abusos pueden ser considerados faltas o delitos y deben ser perseguidos judicialmente, asegurando una administración de justicia oportuna.

#### 6. Responsabilidad:

 Todos somos responsables de nuestros actos y comunicaciones, tanto analógicas como digitales, y debemos promover el respeto mutuo.

#### 7. Neutralidad:

 El Estado debe mantener neutralidad tecnológica respecto a las personas, instituciones y la sociedad en su conjunto.

#### 8. Transparencia:

 La conectividad a la red debe garantizar la trazabilidad de los actos, lo que no implica una renuncia a la privacidad.

#### 9. Libertad de Expresión:

 Toda persona tiene derecho a expresar sus pensamientos y opiniones de manera libre y responsable, considerando los derechos y el respeto a los demás.

#### 10. Participación:

 Se debe promover una participación plural, abierta y universal en todos los aspectos de la vida digital.

#### 11. No a la Violencia:

 Se rechaza todo tipo de violencia, ya sea física o digital. Es deber de todos evitar y abstenerse de participar en agresiones.

## Decálogo Ético-Relacional

## 1. Respeto a la Dignidad, Intimidad y Privacidad:

 Se debe respetar siempre la dignidad, intimidad y privacidad de las personas en todas las interacciones digitales.

#### 2. Libertad Digital Responsable:

 La libertad digital debe ejercerse siempre con respeto al prójimo y el deber de veracidad.

#### 3. Protección de Derechos Neuro-Psico-Emocionales:

 Se debe proteger los derechos neuro-psico-emocionales de las personas, asegurando un entorno digital seguro y saludable.

#### 4. Acceso y Conectividad Digital Pública:

 El Estado debe garantizar el acceso y la conectividad digital como un servicio público esencial.

#### 5. Igualdad de Oportunidades Digitales:

 La sociedad debe promover la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las tecnologías digitales.

## 6. Espacios Públicos Digitales Libres y Gratuitos:

 El Estado debe asegurar la existencia de espacios públicos digitales libres y gratuitos para todos los ciudadanos.

#### 7. Ética Digital de Colaboración y Responsabilidad Social:

 Se debe promover una ética digital basada en la colaboración y la responsabilidad social.

#### 8. Respeto a la Propiedad Digital:

 Se debe respetar la propiedad digital legítima y legal de todos los usuarios.

## 9. Desarrollo Tecnológico Respetuoso de los Derechos Humanos:

 El desarrollo de nuevas tecnologías debe respetar siempre los derechos humanos fundamentales.

#### 10. Responsabilidad Legal de las Acciones Digitales:

 Cada persona es responsable legalmente de sus acciones digitales y debe actuar con respeto, integridad y responsabilidad.

#### Implementación y Monitoreo

Para asegurar la implementación efectiva de este decálogo ético-relacional, el Gobierno Regional de Antofagasta:

#### Creará Comité de Ética Digital:

 Este comité supervisará y promoverá el cumplimiento de los principios éticos en todas las interacciones digitales en la administración regional.

#### Fomentará la Educación Digital:

 Se desarrollarán programas educativos para inculcar estos valores éticos desde una edad temprana y fomentar un uso responsable de las tecnologías digitales, con la participación de universidades regionales.

#### Desarrollará Políticas Públicas:

 Se implementarán políticas públicas que refuercen estos principios, promoviendo una ciudadanía digital responsable y respetuosa.

## Promoverá la Participación Ciudadana:

 Se incentivará la participación activa de la ciudadanía en la formulación y revisión de las políticas digitales, asegurando que estas reflejen las necesidades y valores de la comunidad.

Este decálogo ético-relacional establece una base sólida para una ciudadanía digital en la Región de Antofagasta, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la colaboración en todos los aspectos de la vida digital.

#### 6. CONCEPTO DE DESARROLLO

El concepto de desarrollo que se plantea para la Región de Antofagasta se fundamenta en mejorar sustancialmente las condiciones sociales, materiales y espirituales de las personas y sus comunidades, respetando sus valores culturales. Este enfoque se alinea con la definición de desarrollo de las Naciones Unidas y adopta el marco de Desarrollo Humano formulado por Amartya Sen, que entiende el desarrollo como la expansión efectiva de las capacidades humanas desde la subjetividad de cada individuo.

#### **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano se concibe como un proceso de autoconstrucción de las personas y sus potencialidades a lo largo de la vida. Este proceso se basa en impulsar las ventajas competitivas de los individuos para insertarse con éxito en el mundo global. Para lograrlo, se deben impulsar todas las dimensiones del ser humano y asegurar que todos los individuos de un territorio tengan acceso efectivo a los bienes públicos (educación, salud, seguridad) y a los activos (distintos tipos de capitales: humano, social, etc.) de la sociedad.

#### Capital Humano y Social

El desafío gestional consiste en desarrollar el mayor nivel de capital en la sociedad y facilitar el acceso de las personas a los beneficios que ello implica. A modo de ejemplo, esto no solo se refiere a conocer la oferta educativa o el inventario de hospitales, sino también a asegurar que las personas puedan acceder efectivamente a estos servicios. Los activos de la sociedad incluyen el conjunto de elementos culturales, servicios, valores, habilidades, conocimientos y sentimientos disponibles, conocidos como formas de capital: humano, social, cognitivo, simbólico, cultural, etc.

## Adaptabilidad a la Sociedad Digital

La Región de Antofagasta debe asumir el liderazgo en el desarrollo de políticas públicas que agilicen su proceso de adaptabilidad a la Sociedad Digital. Esto implica:

#### 1. Cambio de Procesos Gestionales:

 Pasar de enfoques nodales a redes interactivas y colaborativas, asegurando calidad de la información y compatibilidad de los sistemas.

#### 2. Normalización y Estandarización (ISO):

 Implementar sistemas digitales normalizados y estandarizados para lograr la más alta usabilidad e interoperabilidad.

#### 3. Clearinghouse Digital:

Constituir una Clearinghouse que funcione como una ventana centralizada para la administración pública, avanzando hacia la digitalización de servicios y la creación de un sistema de información territorial con cartografía y datos digitalizados.

# Ecosistema Digital (en el Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales)

Para avanzar en este objetivo, se establecerán los siguientes componentes:

#### 1. Sistema Educativo Acorde a la Sociedad Digital:

 Implementar programas educativos que preparen a los ciudadanos para vivir y trabajar en una sociedad digital, fomentando competencias digitales desde la educación básica hasta la superior.

#### 2. Plan de Alfabetización Digital:

 Desarrollar un plan de alfabetización digital que asegure que todos los ciudadanos tengan las habilidades necesarias para utilizar las tecnologías digitales de manera efectiva.

#### 3. Definición de la Data Abierta (Open Data):

 Promover la transparencia y la participación ciudadana mediante la publicación de datos abiertos que puedan ser utilizados por cualquier persona para análisis y desarrollo de aplicaciones.

#### 4. GeoServicios Digitales:

 Ofrecer servicios geoespaciales que faciliten la gestión e interacción ciudadana, como mapas interactivos y herramientas de análisis espacial.

#### 5. Sistema de Información Territorial Georeferenciada:

 Implementar un sistema de información territorial que integre datos geoespaciales precisos y actualizados, accesibles para todos los usuarios.

#### 6. Clearinghouse Digital:

 Crear una ventana única digital para todos los servicios públicos regionales, mejorando la eficiencia y accesibilidad de los servicios gubernamentales.

#### 7. Sistema de Información Cartográfica y Bases de Datos Regionales:

 Desarrollar un sistema integral de cartografía y bases de datos que permita la planificación y gestión eficiente del territorio.

#### 8. Sistema de Gestión del Conocimiento:

 Implementar un sistema que facilite la gestión del conocimiento, promoviendo la innovación y el desarrollo de competencias en todos los sectores.

#### 9. Sistema de Planificación Prospectiva y Coordinación Regional:

 Establecer un sistema que permita la planificación a largo plazo y la coordinación efectiva de las iniciativas de desarrollo regional.

#### 10. Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales:

 Avanzar hacia un ecosistema integrado de minería, industria y servicios con un enfoque global, promoviendo la innovación y la competitividad.

#### Priorización del Proceso de Adaptabilidad

El Gobierno Regional priorizará el proceso de adaptabilidad a la sociedad digital mediante:

#### Educación y Capacitación:

 Fomentar la educación y capacitación en competencias digitales y habilidades tecnológicas.

#### • Inversión en Infraestructura Digital:

 Desarrollar y mantener una infraestructura digital robusta que soporte la transformación digital de la región.

#### Promoción de la Innovación:

 Incentivar la innovación en todos los sectores económicos y sociales, facilitando la creación de nuevos negocios y oportunidades.

#### Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible

El desarrollo en la Región de Antofagasta debe ser sostenible, asegurando que los beneficios económicos, sociales y ambientales perduren en el tiempo. Esto incluye:

#### Gestión Responsable de Recursos:

 Implementar prácticas de gestión responsables que minimicen el impacto ambiental y promuevan el uso eficiente de los recursos naturales.

#### • Inversión en Energías Renovables:

Fomentar la inversión en energías renovables y tecnologías limpias para reducir la huella ecológica de la región. Tenemos grandes potencialidades en energía: lo relativo al litio y otros elementos minerales, eólica, solar, hidrógeno verde, entre otros, lo que exige pensamiento estratégico regional y diseño de políticas con sentido glocal.

#### Inclusión Social:

 Asegurar que todos los segmentos de la sociedad se beneficien del desarrollo, reduciendo las desigualdades y promoviendo la equidad.

Este punto sobre el concepto de desarrollo proporciona una visión integral y sostenible para la Región de Antofagasta, enfocada en el desarrollo humano, la adaptabilidad a la sociedad digital y la gestión responsable de los recursos.

#### 7. SISTEMA DE EMERGENCIA REGIONAL

El Sistema de Emergencia Regional de Antofagasta está diseñado para proporcionar una respuesta eficiente y coordinada ante situaciones de emergencia, catástrofes y contingencias graves al orden público. Este sistema integrará tecnologías avanzadas, datos geoespaciales y una estructura organizativa clara para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad regional. Constituir un HUB, que a través de tecnologías digitales geoespaciales, permita la gestión territorial precisa, una suerte de cerebro o inteligencia que gestione información para transformarla en conocimientos que permitan planificar, tomar decisiones, y gestionar la región, con asignación más eficiente de los recursos, para una mejor calidad de vida para los ciudadanos de nuestra región.

## Objetivos del Sistema de Emergencia Regional

#### 1. Respuesta Rápida y Eficiente:

 Proporcionar una respuesta inmediata y bien coordinada ante cualquier evento de emergencia.

#### 2. Coordinación Interinstitucional:

 Facilitar la comunicación y cooperación entre diferentes departamentos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

#### 3. Protección de la Comunidad:

 Asegurar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, minimizando el impacto de las emergencias en la vida y propiedad.

#### 4. Mitigación y Prevención:

 Implementar estrategias y acciones preventivas para reducir la vulnerabilidad de la región ante posibles desastres.

## Componentes del Sistema de Emergencia Regional

#### 1. Unidad de Control y Coordinación de Emergencias:

 Esta unidad centralizada actuará como el núcleo operativo del sistema de emergencias, coordinando las acciones de respuesta y gestionando los recursos disponibles.

#### 2. Centro de Monitoreo y Alerta Temprana:

 Un centro dedicado al monitoreo continuo de posibles amenazas y la emisión de alertas tempranas para permitir una respuesta rápida y efectiva.

#### 3. Red de Comunicación de Emergencia:

 Un sistema de comunicación robusto y redundante que garantice la transmisión de información crítica entre todas las partes involucradas durante una emergencia.

#### 4. Mapas y Datos Geoespaciales:

 Utilización de cartografía digital y datos geoespaciales para identificar áreas de riesgo, planificar rutas de evacuación y localizar recursos de emergencia.

#### 5. Planes de Contingencia y Manuales de Procedimientos:

 Desarrollo y actualización constante de planes de contingencia específicos para diferentes tipos de emergencias, así como manuales de procedimientos detallados para guiar las acciones de respuesta.

#### 6. Capacitación y Simulacros:

 Programas regulares de capacitación y simulacros para el personal de emergencia y la comunidad, asegurando que todos estén preparados para actuar adecuadamente en caso de desastre.

## Estrategias de Implementación

## 1. Evaluación de Riesgos:

 Realizar evaluaciones periódicas de riesgos para identificar y priorizar las amenazas más significativas para la región.

#### 2. Infraestructura Resiliente:

 Invertir en infraestructura que pueda resistir desastres naturales y otros eventos adversos, minimizando el daño y facilitando una recuperación rápida.

#### 3. Participación Comunitaria:

 Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de estrategias de emergencia, promoviendo la educación y la conciencia sobre la preparación y la respuesta a emergencias.

#### 4. Cooperación Público-Privada:

 Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para compartir recursos, información y capacidades en la gestión de emergencias.

## 5. Tecnología y Innovación:

 Incorporar tecnologías avanzadas y soluciones innovadoras en todas las fases de la gestión de emergencias, desde la prevención y la preparación hasta la respuesta y la recuperación.

## Procedimientos de Respuesta

#### 1. Activación de la Unidad de Control y Coordinación de Emergencias:

 Inmediatamente después de la identificación de una emergencia, se activará la unidad central para coordinar la respuesta.

## 2. Despliegue de Recursos:

 Asignar y desplegar recursos materiales y humanos necesarios para la respuesta, asegurando que lleguen rápidamente a las áreas afectadas.

### 3. Comunicaciones de Emergencia:

 Establecer y mantener comunicaciones constantes con todas las partes involucradas, incluyendo autoridades locales, organizaciones de socorro y la comunidad afectada.

#### 4. Operaciones de Rescate y Socorro:

 Implementar operaciones de rescate y socorro de manera segura y eficiente, priorizando la protección de vidas y propiedades.

#### 5. Evaluación y Recuperación:

 Realizar evaluaciones de daños y necesidades inmediatamente después de la emergencia, y planificar y ejecutar acciones de recuperación para restaurar la normalidad lo antes posible.

## Monitoreo y Mejora Continua

#### 1. Revisión Post-Emergencia:

 Después de cada emergencia, realizar una revisión completa de las acciones tomadas, identificando fortalezas y áreas de mejora.

#### 2. Actualización de Planes:

 Actualizar continuamente los planes de contingencia y procedimientos basados en las lecciones aprendidas y las mejores prácticas.

# 3. Auditorías y Evaluaciones:

 Realizar auditorías periódicas y evaluaciones del sistema de emergencia para garantizar su eficacia y eficiencia.

#### 4. Informe a la Comunidad:

 Mantener a la comunidad informada sobre los planes y actividades del sistema de emergencia, fomentando la transparencia y la confianza pública.

Este punto sobre el Sistema de Emergencia Regional detalla un enfoque integral y coordinado para gestionar emergencias en la Región de Antofagasta, asegurando la preparación, respuesta y recuperación efectivas ante cualquier eventualidad.

# 8. LIDERAZGO HABILITANTE: COLABORATIVO, INNOVATIVO Y DISTRIBUIDO

El liderazgo que se plantea para la Región de Antofagasta tiene un claro sentido habilitante, de empoderamiento a los diversos componentes del sistema relacional regional. Este modelo de liderazgo está fundamentado en principios de colaboración, innovación y distribución de responsabilidades. Se considera esencial para enfrentar los desafíos contemporáneos y la adaptación a los rápidos cambios de la 4ª Revolución Industrial-Digital. A continuación, se detallan los componentes y estrategias de este enfoque de liderazgo.

#### **Enfoque Habilitante y Colaborativo**

#### 1. Participación Activa:

- Fomentar la participación activa de todos los actores sociales, incluyendo ciudadanos, empresas, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.
- Crear plataformas y espacios donde diferentes sectores puedan colaborar y aportar sus conocimientos y habilidades para el desarrollo regional.

#### 2. Cultura de Colaboración:

- Promover una cultura de colaboración que valore el trabajo en equipo y la cooperación entre distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad.
- Incentivar proyectos y programas que requieran la participación conjunta de múltiples actores.

#### 3. Transparencia y Rendición de Cuentas:

- Mantener un enfoque de gestión transparente, donde las decisiones y acciones sean comunicadas de manera clara y abierta a todos los involucrados.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas que permitan evaluar el desempeño y la efectividad de las iniciativas colaborativas.

# Liderazgo Innovador

#### 1. Promoción de la Innovación:

- Fomentar la innovación en todas las áreas de la gestión pública y privada, incentivando la adopción de nuevas tecnologías y prácticas.
- Apoyar la investigación y el desarrollo (I+D) en sectores clave para el crecimiento regional, como la minería, la industria y los servicios.

#### 2. Adaptabilidad y Flexibilidad:

- Desarrollar una capacidad adaptativa que permita a la región responder rápidamente a cambios y oportunidades emergentes.
- Implementar políticas y estrategias flexibles que puedan ajustarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y la economía.

#### 3. Fomento del Emprendimiento:

- Crear un entorno favorable para el emprendimiento, facilitando el acceso a recursos, formación y redes de apoyo para nuevos negocios y startups.
- Establecer incentivos y programas que impulsen la creatividad y la innovación empresarial.

Liderazgo Distribuido: Sigue la lógica de la Función HUB (ya definida), es distribuido, en tanto no es centralizado y, además, tiene una amplia dispersión en el territorio regional.

#### 1. Delegación de Responsabilidades:

- Distribuir responsabilidades y autoridad entre distintos niveles de gobierno y actores comunitarios, promoviendo un liderazgo inclusivo y descentralizado.
- Capacitar a líderes locales y comunitarios para que asuman roles proactivos en la gestión y desarrollo de sus áreas.

#### 2. Empoderamiento de la Comunidad:

- Fomentar el empoderamiento de la comunidad, asegurando que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones que afectan su vida diaria.
- Implementar programas de formación y desarrollo de habilidades para fortalecer la capacidad de liderazgo a nivel local.

#### 3. Redes de Colaboración:

- Establecer y fortalecer redes de colaboración entre diferentes actores regionales, nacionales e internacionales.
- Facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas a través de estas redes, promoviendo una gestión más eficaz y eficiente.

#### Estrategias de Implementación

#### 1. Creación de Espacios de Diálogo y Participación:

- Organizar foros, talleres y mesas de trabajo donde diversos actores puedan dialogar y colaborar en la formulación de políticas y proyectos.
- Utilizar plataformas digitales para facilitar la participación ciudadana y el intercambio de ideas.

#### 2. Formación y Capacitación:

- Desarrollar programas de formación continua para líderes y gestores públicos y privados, enfocándose en habilidades de liderazgo colaborativo e innovador.
- Promover la educación en liderazgo a nivel comunitario, asegurando que todos tengan acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional.

#### 3. Incentivos para la Innovación:

- Implementar incentivos económicos y reconocimiento público para proyectos y personas que demuestren un liderazgo innovador y colaborativo.
- Establecer premios y distinciones para iniciativas destacadas en el ámbito de la colaboración y la innovación.

#### 4. Evaluación y Mejora Continua:

- Realizar evaluaciones periódicas del impacto y la efectividad de las estrategias de liderazgo colaborativo, innovador y distribuido.
- Ajustar y mejorar las políticas y programas basados en los resultados de estas evaluaciones, asegurando una gestión dinámica y receptiva.

#### Impacto Esperado

El liderazgo habilitante, colaborativo, innovador y distribuido, busca transformar la Región de Antofagasta en un modelo de gestión pública y desarrollo regional que:

#### Fortalezca la cohesión social:

 Al promover la participación y la colaboración entre todos los sectores de la sociedad.

#### Impulse la innovación y la competitividad:

o A través de la adopción de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras.

#### Desarrolle una gobernanza más inclusiva y eficiente:

 Delegando responsabilidades y empoderando a la comunidad para tomar decisiones informadas y responsables.

#### Mejore la calidad de vida:

 Garantizando que todas las acciones y políticas estén orientadas al bienestar integral de los ciudadanos.

Este enfoque de liderazgo colaborativo, innovador y distribuido está diseñado para enfrentar los desafíos del siglo XXI, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo en la Región de Antofagasta.

# 9. ENFOQUE ECO-ÉTICO-SISTÉMICO-RELACIONAL

El cambio del ethos afecta la ética, estética y emocionalidad, en la relacionalidad social y territorial. Esto implica que se altera la vigencia de los valores: responsabilidad, honestidad, emprendimiento, trabajo, sentido social, compromiso Eco-Ambiental. El enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional, se centra en la gestión integrada y coordinada del Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales, que incluye la visión prospectiva, transdisciplinaria, mutisectorial, de gestión innovativa, que valora el mérito (personal e institucional), con una ética compartida (público-privada), en que las partes de sistema se orientan a impulsar el desarrollo regional, el emprendimiento, superando la parcelación cultural cartesiana. La relacionalidad se expresa en la sostenibilidad ecosistémica, la responsabilidad ética y el fruto de la interconexión entre los diferentes componentes del sistema regional, asegurando un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno natural, social, identitario y el patrimonio cultural.

Este enfoque que tiene un énfasis holístico, es decir de mirada de conjunto, más que las partes se enfoca en la integración del todo: lo ecológico, lo ético, lo sistémico y lo relacional, que al final es lo que define la esencia de un sistema: "Somos lo que son nuestras relaciones".

# Gestión Integrada y Coordinada

#### 1. Visión Prospectiva:

- Implementar una visión a largo plazo que considere los posibles escenarios futuros y las tendencias emergentes, permitiendo una planificación estratégica y adaptativa.
- Utilizar herramientas de prospectiva y análisis de tendencias para anticipar y prepararse para los desafíos y oportunidades del futuro.

#### 2. Enfoque Transdisciplinario:

- Fomentar la colaboración entre diferentes disciplinas y sectores, integrando conocimientos y experiencias diversas para abordar problemas complejos de manera holística.
- Promover la investigación y el desarrollo transdisciplinario, incentivando proyectos que combinen ciencias naturales, sociales y humanidades.

#### 3. Coordinación Multisectorial:

- Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes sectores (público, privado, académico y sociedad civil) para garantizar una gestión coherente y eficiente del territorio.
- Facilitar la colaboración entre los distintos niveles de gobierno (local, regional y nacional) para alinear políticas y acciones en pro del desarrollo sostenible.

# Sostenibilidad y Responsabilidad Ética

#### 1. Sostenibilidad Ambiental:

- Implementar prácticas de gestión ambiental que minimicen el impacto ecológico y promuevan la conservación de los recursos naturales.
- Fomentar el uso de energías renovables y tecnologías limpias, reduciendo la huella de carbono de la región.

#### 2. Responsabilidad Social y Ética:

- Promover una cultura de responsabilidad social y ética en todas las acciones y decisiones, asegurando que el desarrollo económico no comprometa el bienestar social y ambiental.
- Establecer códigos de ética y conducta que guíen la gestión pública y privada, fomentando la transparencia, la probidad y el respeto por los derechos humanos.

#### 3. Equidad e Inclusión:

- Garantizar que todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica, tengan acceso equitativo a los beneficios del desarrollo.
- Implementar políticas y programas que promuevan la inclusión social y reduzcan las desigualdades.

# Interconexión y Relacionalidad

#### 1. Interconexión de Sistemas:

 Reconocer y gestionar la interdependencia entre los diferentes sistemas (económico, social, ambiental, cultural) que conforman la región.  Utilizar enfoques sistémicos para abordar problemas complejos, considerando las interacciones y retroalimentaciones entre los distintos componentes del sistema.

#### 2. Relacionalidad y Redes de Colaboración:

- Fomentar la creación y fortalecimiento de redes de colaboración y cooperación entre diversos actores, tanto a nivel local como global.
- Promover la participación activa y el diálogo entre las comunidades, las empresas, las instituciones y el gobierno, construyendo relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

#### 3. Valoración del Talento y la Diversidad:

- Reconocer y valorar el talento, la creatividad y la diversidad cultural de la región, promoviendo un entorno inclusivo y respetuoso de las diferencias.
- Incentivar la participación de todos los grupos sociales en el desarrollo regional, asegurando que sus voces y perspectivas sean escuchadas y consideradas.

#### Estrategias de Implementación

#### 1. Educación y Sensibilización:

- Desarrollar programas educativos y campañas de sensibilización que promuevan la sostenibilidad, la ética y la responsabilidad social entre los ciudadanos.
- Fomentar la educación ambiental y la formación en competencias transdisciplinarias y sistémicas desde temprana edad.

#### 2. Innovación y Tecnología:

- Integrar tecnologías avanzadas y soluciones innovadoras en la gestión del territorio, facilitando la toma de decisiones informadas y eficientes.
- Apoyar la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles y éticas, incentivando la innovación responsable.

#### 3. Políticas y Regulaciones:

- Implementar políticas y regulaciones que promuevan la sostenibilidad, la equidad y la responsabilidad ética en todas las áreas de la gestión pública y privada.
- Establecer incentivos y mecanismos de cumplimiento que aseguren la implementación efectiva de estas políticas y regulaciones.

#### 4. Monitoreo y Evaluación:

- Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto y la efectividad de las acciones y políticas implementadas.
- Utilizar los resultados de estas evaluaciones para ajustar y mejorar continuamente las estrategias de gestión, asegurando su relevancia y efectividad.

#### Impacto Esperado

El enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional busca transformar la Región de Antofagasta en un modelo de desarrollo sostenible, equitativo y ético, que:

#### • Proteja el medio ambiente:

 Al implementar prácticas de gestión ambiental sostenibles y promover el uso de tecnologías limpias.

#### Fomente la responsabilidad social y ética:

 En todas las acciones y decisiones, garantizando que el desarrollo económico se alinee con el bienestar social y ambiental.

#### • Promueva la equidad e inclusión:

 Asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a los beneficios del desarrollo.

#### Fortalezca la interconexión y la colaboración:

 Entre los diferentes sistemas y actores, construyendo una región más resiliente y cohesionada.

Este enfoque integrador asegura que el desarrollo de la Región de Antofagasta se realice de manera equilibrada y respetuosa, considerando tanto el bienestar humano como la preservación del entorno natural y social.

#### 10. ECOSISTEMAS REGIONALES PARA EL DESARROLLO

El concepto de ecosistemas regionales para el desarrollo implica la creación de entornos colaborativos e integrados que promuevan la investigación, la innovación y la sostenibilidad en la Región de Antofagasta. Estos ecosistemas combinan recursos, conocimientos y capacidades de diferentes sectores para impulsar un desarrollo equilibrado y resiliente.

## Componentes del Ecosistema Regional

#### 1. Investigación Académica y Tecnológica:

- Fomentar la colaboración entre universidades, centros de investigación y el sector privado para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Crear programas de investigación orientados a resolver problemas locales y aprovechar oportunidades específicas de la región.

#### 2. Gestión del Conocimiento:

- Desarrollar sistemas y plataformas para la gestión del conocimiento que faciliten el intercambio de información y experiencias entre los diferentes actores del ecosistema.
- Promover la creación de redes de conocimiento que conecten a expertos y profesionales de diversas disciplinas.

#### 3. Desarrollo de Inteligencia Territorial:

- Implementar sistemas de inteligencia territorial que utilicen datos geoespaciales y tecnologías de la información para apoyar la planificación y gestión del territorio.
- Utilizar modelos de simulación y análisis predictivo para anticipar tendencias y tomar decisiones informadas.

#### 4. Innovación y Emprendimiento:

- Establecer incubadoras y aceleradoras de negocios que apoyen a emprendedores y startups en el desarrollo de ideas innovadoras.
- Proporcionar acceso a financiamiento, mentoría y recursos técnicos para impulsar el crecimiento de nuevos negocios.

#### 5. Sostenibilidad y Resiliencia:

- Promover prácticas de desarrollo sostenible que minimicen el impacto ambiental y fortalezcan la resiliencia de la región ante cambios y desafíos.
- Fomentar la adopción de tecnologías limpias y energías renovables en todos los sectores económicos.

#### 6. Colaboración Público-Privada:

- Crear alianzas estratégicas entre el sector público, privado y académico para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de desarrollo.
- Facilitar la participación de empresas y organizaciones en proyectos de interés común, compartiendo recursos y conocimientos.

# Objetivo: Convertir la II Región en un Ecosistema Minero Industrial y de Servicios Globales

El objetivo principal es posicionar a la Región de Antofagasta como un referente global en minería, industria y servicios, aprovechando sus ventajas competitivas y capacidades locales. Para ello, se implementarán las siguientes estrategias:

#### 1. Desarrollo de Infraestructuras Avanzadas:

- Invertir en infraestructuras físicas y digitales que faciliten la operación eficiente de las actividades mineras, industriales y de servicios.
- o Mejorar la conectividad y el acceso a tecnologías de última generación.
- Definir una estrategia, planes y programa de inversiones, en torno a los Corredores Bioceánicos; política portuaria a corto, mediano y largo plazo; y, política en relación con las plataformas logísticas, puertos secos, integración amplia con las economías de los países vecinos, impulsando la complementación con proyección a los mercados globales.
- Se debe Considerar las Plataformas Logísticas, en lo posible coordinadas con las Zonas Francas establecidas en los convenios internacionales (Paraguay, Uruguay, Argentina, etc.), para impulsar la integración y complementación económica, en el contexto de los Tratados de Libre Comercio vigentes para Chile:

Calama: Limón Verde / Centro de estacionamientos / frigoríficos / Servicios de Puerto Seco.

**Tocopilla: Antepuerto de Barriles** 

Antofagasta: Centro Logístico en torno a la B-400, que sirva al puerto de Antofagasta y el complejo portuario de Mejillones.

#### 2. Capacitación y Formación Continua:

- Implementar programas de capacitación y formación continua para desarrollar las habilidades y competencias necesarias en la fuerza laboral local.
- Fomentar la educación técnica y profesional en áreas clave para el desarrollo regional.

#### 3. Atracción de Inversiones:

- Crear un entorno favorable para atraer inversiones nacionales e internacionales, ofreciendo incentivos fiscales, facilidades administrativas y un marco regulatorio claro y estable.
- Promover la región como un destino atractivo para la inversión en minería, industria y servicios.

#### 4. Fomento de la Innovación:

- Establecer programas de apoyo a la innovación y la investigación aplicada, incentivando proyectos que aporten soluciones tecnológicas y mejoras operativas.
- Crear premios y reconocimientos para iniciativas innovadoras y sostenibles.

#### 5. Redes de Colaboración Internacional:

- Establecer y fortalecer redes de colaboración con instituciones y empresas de otros países, facilitando el intercambio de conocimientos y mejores prácticas.
- Participar activamente en foros y eventos internacionales para posicionar a la región como un líder global en sus áreas de especialización.

 Aplicación y evaluación sistemática de lo comprometido en la Política de Internacionalización de la Región de Antofagasta para evaluar la eficacia de las redes de colaboración establecidas.

## Implementación de Políticas y Programas

#### 1. Políticas de Desarrollo Regional:

- Formular e implementar políticas públicas que apoyen la creación y fortalecimiento de ecosistemas regionales de desarrollo.
- Establecer marcos normativos y regulaciones que faciliten la colaboración y la innovación.

#### 2. Programas de Financiamiento:

- Crear programas de financiamiento que apoyen proyectos de investigación, desarrollo e innovación en la región.
- Proporcionar fondos para iniciativas que promuevan la sostenibilidad y la resiliencia.

#### 3. Plataformas de Colaboración:

- Desarrollar plataformas digitales y físicas que faciliten la interacción y la colaboración entre los diferentes actores del ecosistema.
- Organizar eventos, talleres y seminarios para fomentar el intercambio de ideas y la co-creación de soluciones.

#### 4. Evaluación y Monitoreo:

- Establecer sistemas de evaluación y monitoreo para medir el impacto de las políticas y programas implementados.
- Utilizar los resultados de estas evaluaciones para ajustar y mejorar las estrategias de desarrollo, asegurando su efectividad y pertinencia.

#### Impacto Esperado

La creación de ecosistemas regionales para el desarrollo en la Región de Antofagasta se espera que:

#### • Impulse la innovación y la competitividad:

 Al fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes sectores y disciplinas.

#### Promueva un desarrollo sostenible:

 Integrando prácticas que minimicen el impacto ambiental y fortalezcan la resiliencia de la región.

#### Mejore la calidad de vida:

 Proporcionando oportunidades de empleo, educación y crecimiento económico para todos los ciudadanos.

#### Posicione a la región como un líder global:

 En minería, industria y servicios, atrayendo inversiones y colaboraciones internacionales que beneficien a la comunidad local.

Este enfoque de ecosistemas regionales para el desarrollo proporciona una estructura integral y colaborativa que impulsa la innovación, la sostenibilidad y el crecimiento económico en la Región de Antofagasta, asegurando un futuro próspero y equitativo para todos sus habitantes.

#### 11. COMPETITIVIDAD Y REDES COLABORATIVAS

El desarrollo de la Región de Antofagasta depende en gran medida de su capacidad para ser competitiva a nivel global y de su habilidad para construir y fortalecer redes colaborativas. Este enfoque se basa en la adopción de prácticas internacionales y en la creación de un modelo HUB que optimice los recursos locales y globales mediante la colaboración y coordinación efectiva entre los distintos actores del ecosistema regional y sus asociados o concurrentes (stakeholders) del ámbito global, en especial aquellos que presentan las mejores prácticas y las economías más dinámicas.

#### **Prácticas Internacionales**

#### 1. Adopción de Mejores Prácticas:

- Identificar y adoptar las mejores prácticas internacionales en gestión, innovación y sostenibilidad.
- Realizar benchmarking continuo con regiones y ciudades líderes a nivel global para aprender y adaptar estrategias exitosas.

#### 2. Capacitación y Formación Internacional:

- Fomentar programas de intercambio y formación internacional para funcionarios públicos, empresarios y profesionales.
- Facilitar la participación en conferencias, seminarios y talleres internacionales para actualizar conocimientos y habilidades.

#### 3. Certificaciones y Estándares Globales:

- Promover la implementación de certificaciones y estándares internacionales en calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.
- Incentivar a las empresas y organizaciones locales a obtener certificaciones reconocidas globalmente, mejorando su competitividad y reputación.

# Modelo HUB: Optimización Local y Global

#### 1. Desarrollo del Modelo HUB:

 Implementar un modelo HUB que actúe como un centro de innovación, investigación y desarrollo, conectando recursos y capacidades locales con redes globales.  Crear infraestructuras físicas y digitales que faciliten la colaboración y el intercambio de conocimientos.

#### 2. Atracción de Talento y Recursos:

- Diseñar estrategias para atraer talento internacional y nacional, así como inversiones y recursos que potencien el desarrollo regional.
- Ofrecer incentivos y facilidades para que profesionales altamente calificados y empresas innovadoras se establezcan en la región.

#### 3. Plataformas de Colaboración:

- Desarrollar plataformas digitales y físicas que faciliten la interacción y la colaboración entre diferentes actores del ecosistema, incluyendo gobiernos, empresas, universidades y organizaciones no gubernamentales.
- Crear redes de colaboración que promuevan proyectos conjuntos y compartan recursos, conocimientos y experiencias.

#### Estrategias para la Competitividad

#### 1. Innovación y Tecnología:

- Fomentar la innovación tecnológica y la adopción de nuevas tecnologías en todos los sectores económicos.
- Apoyar la investigación y el desarrollo (I+D) en áreas clave para la competitividad regional, como la minería, la energía y los servicios.

#### 2. Infraestructura y Conectividad:

- o Invertir en infraestructura moderna y eficiente que mejore la conectividad interna y externa de la región.
- Desarrollar redes de transporte, telecomunicaciones y logística que faciliten el comercio y la movilidad.

#### 3. Educación y Capacitación:

- Implementar programas de educación y capacitación que preparen a la fuerza laboral local para los desafíos de la economía global.
- Fomentar la educación técnica y profesional en áreas estratégicas, asegurando una oferta de talento calificado.

#### 4. Promoción y Marketing Regional:

- Desarrollar campañas de promoción y marketing que posicionen a la Región de Antofagasta como un destino atractivo para inversiones, turismo y negocios.
- Participar en ferias y eventos internacionales para promover las ventajas competitivas de la región.

#### **Redes Colaborativas**

#### 1. Redes Locales y Regionales:

- Fortalecer las redes de colaboración local y regional, promoviendo la cooperación entre municipios, empresas y organizaciones comunitarias.
- Crear consorcios y alianzas estratégicas para desarrollar proyectos de interés común.

#### 2. Redes Nacionales e Internacionales:

- Integrarse en redes nacionales e internacionales que faciliten el intercambio de conocimientos y recursos.
- Participar activamente en redes globales de ciudades y regiones inteligentes, sostenibles y competitivas.

#### 3. Participación en Proyectos Colaborativos:

- Fomentar la participación en proyectos colaborativos y consorcios que aborden desafíos globales y locales, como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la energía sostenible.
- Promover la co-creación y la co-innovación, incentivando a los diferentes actores a trabajar juntos en soluciones innovadoras.

#### Implementación de Políticas y Programas

#### 1. Políticas de Fomento a la Competitividad:

- Formular e implementar políticas públicas que incentiven la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en todos los sectores económicos.
- Crear marcos regulatorios que faciliten la colaboración y el desarrollo de redes colaborativas.

#### 2. Programas de Incentivos:

- Establecer programas de incentivos económicos, fiscales y financieros para empresas y organizaciones que adopten prácticas innovadoras y sostenibles.
- Ofrecer subvenciones y financiamiento para proyectos colaborativos de alto impacto.

#### 3. Evaluación y Monitoreo:

- Desarrollar sistemas de evaluación y monitoreo que permitan medir el impacto y la efectividad de las políticas y programas implementados.
- Utilizar los resultados de estas evaluaciones para ajustar y mejorar continuamente las estrategias de competitividad y colaboración.

#### Impacto Esperado

El enfoque en competitividad y redes colaborativas en la Región de Antofagasta se espera que:

#### Impulsará la innovación y la competitividad global:

 Al adoptar mejores prácticas internacionales y crear un entorno favorable para la innovación y el emprendimiento.

#### Fortalecerá la conectividad y la colaboración:

 Entre los diferentes actores del ecosistema regional, facilitando el intercambio de conocimientos y recursos.

#### Mejorará la calidad de vida:

 Proporcionando oportunidades de empleo, educación y crecimiento económico para todos los ciudadanos.

#### Posicionará a la región como un líder global:

 En minería, industria y servicios, atrayendo inversiones y colaboraciones internacionales que beneficien a la comunidad local.

Este enfoque en competitividad y redes colaborativas proporciona una estructura integral y coordinada que impulsa la innovación, la sostenibilidad y el crecimiento

económico en la Región de Antofagasta, asegurando un futuro próspero y equitativo para todos sus habitantes.

# PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA II REGIÓN

# **ENFOQUES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**

# **INTRODUCCIÓN**

Esta segunda parte del programa de gobierno para la II Región de Antofagasta avanza en la presentación de las ideas y definiciones más relevantes sobre los aspectos permanentes y estructurales de la política pública en este territorio. La región posee inmensas oportunidades de desarrollo que deben ser aprovechadas. Para ello, es crucial fomentar la convergencia entre los sectores público y privado, orientando la visión prospectiva y la planificación hacia un futuro mejor.

En esta parte, se abordan las reflexiones estratégicas de corto plazo que, por su urgencia, deben ser abordadas en los primeros meses: las acciones en seguridad ciudadana para contener la violencia, delincuencia, corrupción, narcotráfico y crimen organizado. También, la urgencia de soluciones efectivas al déficit habitacional y las mejoras a la calidad de servicios públicos como la salud y la educación. Las ideas a desarrollar en el mediano y largo plazo abordan temas estructurales como la sustentabilidad hídrica y el desarrollo energético, la estrategia de corredores de transporte y sus plataformas logísticas (El Loa, Tocopilla y Antofagasta), la construcción de capital humano, la inteligencia territorial y los Think Tanks de pensamiento para el apoyo a la innovación y al desarrollo de las PYMES en la consolidación de lo que hemos denominado el "Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales".

Debemos abrir espacios de diálogo y superar la política binaria de descalificación entre buenos y malos, partidarios y adversarios. Enfrentemos la crisis con ideas y propuestas que amplifiquen las oportunidades que se presentan en el escenario global. Es esencial enfocar recursos e inteligencia social en la consecución de objetivos específicos para las nueve comunas de la región, generando nuevos soportes económicos que sirvan como base fundamental para un desarrollo sostenido y sustentable a lo largo del tiempo.

Nuestro objetivo es potenciar las ventajas comparativas y competitivas de la región, desencadenando un proceso dinámico que incremente los niveles de vida personal, social, económico, ambiental, cultural y espiritual de manera sostenida. Para ello, es necesario elegir entre diferentes caminos posibles, requiriendo una planificación

prospectiva que oriente la acción en la dirección adecuada, previendo tensiones y estableciendo fórmulas para resolver conflictos entre diferentes intereses.

#### MAPA CONCEPTUAL DEL DESARROLLO REGIONAL.

#### **ECOSISTEMA MINERO-INDUSTRIAL-SERVICIOS GLOBALES**

El Complejo Minero-Industrial-Servicios Globales es el eje principal del desarrollo de la Región de Antofagasta. Este ecosistema representa una oportunidad única para transformar recursos naturales en productos altamente competitivos a nivel global. El modelo minero exportador de la región se caracteriza por la explotación de recursos naturales sin procesamiento ni valor agregado, lo que ha llevado a reclamar un mejor encadenamiento productivo hacia adelante.

Antofagasta produce el 54% del cobre de Chile y el 16% del cobre mundial, siendo una región clave en la economía global de metales. El cobre es el principal producto de exportación de la región, representando más del 80% de las exportaciones totales. Transformar un conjunto de piedras en un metal de alta pureza, transado exitosamente en los mercados globales, es un proceso que requiere alto aporte tecnológico y genera intenso valor agregado. El proceso de encadenamiento productivo en la región también incluye avances en biotecnología, el uso de agua de mar, energías renovables no convencionales y la generación de capital humano especializado, áreas en las que la región ha ganado reconocimiento global.

**Ejemplo:** La planta desalinizadora de Minera Escondida es una de las más grandes del mundo y ha permitido que la mina opere de manera sostenible utilizando agua de mar en sus procesos.

El siguiente paso es definir una estrategia para avanzar en la agregación de valor a los commodities, ampliando la cadena productiva y consolidando el empoderamiento de los procesos previos en los que hemos adquirido alta experiencia. Debemos fomentar la innovación para generar nuevos soportes económicos de gran potencial, como el cultivo de bacterias y mejoras en los procesos de biotecnología.

#### **Datos adicionales:**

- La inversión en investigación y desarrollo (I+D) en la región es baja, representando solo el 0.39% del PIB regional. Es crucial aumentar esta inversión para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico.
- La región cuenta con más de 60 compañías mineras operando, incluyendo grandes empresas como BHP Billiton, Codelco y Antofagasta Minerals.

#### **CAMBIO CULTURAL:**

#### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, CAPITAL HUMANO Y EDUCACIÓN DE CALIDAD

Un asunto sustantivo de la política cultural será promover y fortalecer la identidad, la "Nortinidad", que han promovido los gestores de la región, el patrimonio, la cultura regional, la unidad y el sentido de comunidad con productos concretos en el ámbito literario y artístico-cultural amplio, generando fondos concursables del presupuesto anual. Además, se promoverán los principios democráticos, la formación cívica y sus valores fundamentales. Esa nortinidad debe expresarse en los elementos culturales que la caracterizan: color, olor, ritmos, luminosidad, gustos culinarios, estilos y relevar la importancia de las principales actividades, profesiones y personajes que identifican y enorgullecen nuestro Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales.

Se promoverá en el presupuesto regional la implementación de una red integrada de museos, que responda a una política de recuperación del patrimonio histórico-cultural. También se deberá considerar encuentros culturales con contenido identitario y la valoración de los pueblos originarios. Los concursos regionales de literatura, arte y cultura general de nuestra región, recogidas en plataformas analógicas y digitales, elementos audio visuales y redes sociales, que contribuyen a fortalecer nuestra identidad y sentido de comunidad. Promoveremos la creación del gran Museo Minero: minas, metalurgia, mineralogía, geología, oficios y profesiones, especificidades metálicas, no metálicas, etc. Uno de los objetivos a considerar es rescatar el "Hombre de Cobre de Chuquicamata", que está fuera del país.

#### **CAMBIO CULTURAL:**

La región de Antofagasta y sus principales actores requieren urgentemente un cambio cultural para adaptarse a la sociedad digital emergente a nivel global. Este desafío no reside en las competencias duras, sino en las habilidades blandas, como el trabajo en equipo, liderazgos habilitantes y climas organizacionales basados en la confianza, el compromiso y el respeto.

Es urgente abordar el desafío de superar el centralismo político, administrativo y económico, generando capital político y empoderamiento regional para tomar el control del desarrollo territorial. La región está amenazada por la banalidad y la mediocridad, y surge una amenaza aún mayor con la instalación del crimen organizado

y el narcotráfico, lo que podría profundizar la anomia del Estado y disputar el poder y la gobernabilidad.

En la última década, la estructura del capital humano ha cambiado con un aumento en la mano de obra calificada y no calificada y un rol cada vez más relevante de la mujer en las faenas mineras. La incorporación de mujeres ha demostrado ser eficiente y segura, reduciendo la tasa de accidentabilidad y mejorando los rendimientos operacionales.

El Gobierno Regional de Antofagasta apoyará el desarrollo de centros de pensamiento regional que reflejen la diversidad de opiniones desde el ámbito académico y sociopolítico, con productos concretos como la generación de políticas públicas con sentido local; asesoría a las autoridades regionales con amplio sentido de transversalidad política, actuando como generadores de datos y como órganos consultivos y de apoyo a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de gestión. Todo lo anterior debe establecerse en la Estrategia Regional de Desarrollo para su coordinación con los Planes de Desarrollo Estratégico de las universidades.

Se potenciará el trabajo colaborativo con las juntas de vecinos, incorporando en esas sedes el concepto de Hub, actuando en la coordinación de espacios de comunicación y apoyo a los servicios públicos en su acción territorial, impulsando el sentido de pertenencia, comunidad y solidaridad, apoyando la superación de las principales problemáticas de cada comunidad, en particular la seguridad ciudadana. Una cultura utilitaria de las redes con diversos grupos de trabajo y de uso racional de esa infraestructura disponible para la prevención y reducción de problemas y conflictos comunitarios; como espacio informativo de contacto y coordinación con los diversos servicios. Fomentar la capacidad organizativa de las juntas de vecinos mediante la asignación de recursos, apoyo a los liderazgos comunitarios y funcionarios de apoyo y enlace permitirá superar problemas de seguridad (plan cuadrante).

#### Datos adicionales:

- La tasa de participación laboral femenina en la región es del 45%, por debajo del promedio nacional del 49%. Es crucial implementar políticas que promuevan la igualdad de género y la participación femenina en la fuerza laboral.
- La región enfrenta desafíos significativos en términos de educación, con un alto índice de deserción escolar y bajos puntajes en pruebas estandarizadas.

Antofagasta tiene una población de aproximadamente 607,534 habitantes según el Censo de 2017, con una creciente diversidad cultural y una importante presencia de inmigrantes, lo que requiere adaptaciones en el ámbito educativo y social. Es crucial fomentar el capital humano avanzado para la generación de valor agregado y la investigación científica en la industria minera y los servicios vinculados. La región necesita un sistema educativo superior que influya en la generación de conocimiento y una institucionalidad adecuada que supere estas carencias.

#### **EDUCACIÓN PÚBLICA:**

La calidad y cobertura de la educación pública en la región son insuficientes. Es necesario implementar una estrategia urgente para superar estas deficiencias, aprovechando la instalación del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) en la Región de Antofagasta. Se priorizará la implementación de proyectos mediante convenios de programación entre el Gobierno Regional, el ministerio pertinente y aliados estratégicos globales, traspasando las mejores prácticas definidas por el magisterio local.

Además, se financiarán obras de conservación, inversión y reposición de infraestructura en jardines infantiles, escuelas y liceos de las comunas. Se incorporarán nuevas tecnologías de información y comunicación para mejorar el proceso educativo. Atendiendo los problemas de cobertura registrados en 2024, se tomarán medidas urgentes para aumentar la oferta educativa y asegurar que todos los postulantes tengan acceso a una educación de calidad.

**Ejemplo:** La implementación de programas de educación técnica y vocacional en colaboración con las empresas mineras puede mejorar la empleabilidad de los jóvenes y proporcionar una fuerza laboral calificada para la industria.

#### **Datos adicionales:**

- En 2023, solo el 58% de los estudiantes de enseñanza media en la región lograron obtener puntajes suficientes para acceder a la educación superior.
- La región cuenta con dos universidades principales: la Universidad de Antofagasta y la Universidad Católica del Norte, que juegan un rol crucial en la formación de capital humano y la investigación.

# **ENFOQUE GEOPOLÍTICO Y ESTRATÉGICO:**

CORREDOR DE TRANSPORTE. PLATAFORMA LOGÍSTICA Y SERVICIOS GLOBALES

La ubicación estratégica de la Región de Antofagasta, con sus puertos terminales, infraestructura vial, ferroviaria y aérea, sus plataformas logísticas y la infraestructura y redes digitales, ofrecen inmensas potencialidades tanto en la movilización de cargas como en las necesidades de complementación económica, tecnológica y comercial con los países vecinos (Centro Oeste Sudamericano).

Con la globalización, la revolución en las tecnologías de información y el debilitamiento del Estado-nación y sus fronteras, las variables topológicas de la dimensión espacial como la centralidad, conectividad, accesibilidad y proximidad son determinantes para la localización de empresas, organizaciones y ecosistemas industriales y comerciales.

Antofagasta cuenta con importantes puertos como el Puerto de Antofagasta y el Puerto de Mejillones. Las potencialidades del Puerto de Tocopilla, entre otros, son clave para la exportación de minerales y otros productos. Estos puertos manejan más de 20 millones de toneladas de carga al año, siendo vitales para el comercio internacional de Chile.

Es fundamental definir una estrategia de desarrollo regional que establezca el rol funcional de los puertos, sus plataformas logísticas e intermodales y para cada medio de transporte. Esto se relaciona con la especialización territorial, la gestión del uso del suelo, el emplazamiento de barrios industriales, plataformas logísticas, zonas francas y la protección del medio ambiente, buscando extender al máximo el hinterland y el mercado potencial de los puertos.

Las ciudades-puerto de la región tienen una escasa racionalidad con sus puertos y autoridades, lo que ha generado un modelo de desarrollo portuario y de sistemas de transporte descoordinado y disfuncional. Este Gobierno Regional estima necesario avanzar hacia un modelo de gestión integrado como HUB de transporte multimodal, donde los puertos representen una función más que una localización, actuando como corredores de transporte para los intercambios interregionales, internacionales e intercontinentales.

# EN LA REGIÓN MEJORAS OPERACIONALES Y NORMATIVAS

#### Infraestructura y Equipamiento

 Fortalecimiento de Infraestructura: Inversión en infraestructura portuaria, incluyendo la construcción de bodegas adicionales y la implementación de tecnología de contenedores para carga general y de volteo para tratar cargas a granel con la misma eficiencia que la carga en contenedores.

- Ampliación de Concesiones: Iniciar un proceso de concesión de distintos frentes portuarios, lo que permitirá operar naves conteneras con eficiencia instalando grúas ship to shore.
- **Desarrollo Logístico:** Licitación de una zona de desarrollo logístico en el sector alto de Antofagasta, Calama y Tocopilla para expandir las áreas logísticas de sus puertos.

Se considera Plataformas Logísticas, en lo posible en coordinación con Zonas Francas vigentes, para aprovechar los Tratados de Libre Comercio de Chile, en:

- Calama: Limón Verde / Centro de estacionamientos / frigoríficos / Servicios de Puerto Seco.
- Tocopilla: Antepuerto de Barriles
- Antofagasta: Centro Logístico en torno a la B-400, que sirva al puerto de Antofagasta y el complejo portuario de Mejillones.

#### Relación con la Comunidad

- Responsabilidad Social y Relación con la Comunidad: Implementar estrategias de relacionamiento con las comunidades, asegurando que cualquier crecimiento portuario esté acompañado de un diálogo previo y continuo con los actores locales.
- **Consejo Ciudad-Puerto:** Fortalecer el Consejo Ciudad-Puerto para abordar temas como el desarrollo del borde costero y la conectividad del puerto.

#### Tecnología y Sostenibilidad

- Innovación Tecnológica: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y reducir las emisiones, por ejemplo, la tecnología de contenedores de volteo.
- Capacitación Continua: Implementar programas de capacitación continua para adaptarse a los desarrollos tecnológicos y preparar los recursos humanos para estos desafíos.

#### **Conectividad y Transporte**

 Mejora de la Conectividad: Resolver problemas de conectividad con los puertos, incluyendo la coordinación del tráfico de camiones y la mejora de accesos ferroviarios y viales. • **Uso del Ferrocarril:** Aumentar el uso del ferrocarril para el transporte de cargas (la mayor parte de la carga de los puertos se mueve por esta vía).

#### **Desarrollo Turístico**

• Impulso al Turismo: Formar una mesa de trabajo para aprovechar las oportunidades turísticas y convertir los puertos de la Región de Antofagasta en una puerta de entrada para el turismo regional, especialmente en el contexto de la nueva ley de cabotaje y de la oferta de cruceros marítimos en las rutas internacionales.

#### Planificación y Coordinación

- Política Regional de Desarrollo Logístico-Portuario: Definir una política que contemple los requerimientos de infraestructura, sostenibilidad, capital humano y encadenamientos logísticos.
- Autoridad Logístico-Portuaria Regional: Crear una autoridad que coordine y lidere las iniciativas de desarrollo logístico-portuario, asegurando la coherencia y eficiencia de las inversiones y operaciones en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo.

Estas propuestas buscan mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la infraestructura y asegurar una relación armoniosa con la comunidad en la Región de Antofagasta, garantizando un desarrollo portuario sostenible y tecnológicamente avanzado.

#### **Datos adicionales:**

- La región cuenta con una red vial de más de 1500 km, incluyendo la Ruta 5, que es la principal carretera longitudinal del país.
- Los aeropuertos de la Región de Antofagasta son los más importantes del norte de Chile, con un tráfico de más de 1 millón de pasajeros al año. Se debe avanzar en la consolidación de su rol como HUB de transporte aéreo internacional, consolidando sus equipamientos para policía internacional y extranjería.
- **Ejemplo:** La consolidación de una autopista dotada de los estándares pertinentes al Corredor Bioceánico que conecte directamente el puerto de Mejillones con la Ruta 5 podría mejorar significativamente la eficiencia del transporte de carga, reduciendo los costos y tiempos de operación.

## TRANSPORTE PÚBLICO DE LA REGIÓN

La Región de Antofagasta enfrenta desafíos significativos en el ámbito del transporte público, incluyendo una cobertura insuficiente, la necesidad de modernización de la flota y la integración de soluciones sostenibles. La constitución de una Entidad Administrativa de Transporte Público Regional permitiría coordinar de manera más eficiente las políticas de movilidad, integrar soluciones de transporte sustentable y mejorar la calidad del servicio para los usuarios. Este enfoque integrado es esencial para enfrentar los desafíos del crecimiento urbano, la presión sobre el uso del suelo y la transición hacia un sistema de transporte más limpio y eficiente.

**Ejemplo:** La creación de una red de autobuses eléctricos gestionada por la nueva entidad podría reducir las emisiones de gases contaminantes, mejorar la calidad del aire y proporcionar un servicio de transporte público más eficiente y moderno en Antofagasta. Este tipo de proyectos no solo contribuiría a la sostenibilidad ambiental, sino que también mejoraría significativamente la experiencia de los usuarios, fomentando el uso del transporte público.

#### **Datos adicionales:**

- En 2023, solo el 15% de los viajes diarios en Antofagasta se realizaban en transporte público, indicando una baja penetración y la necesidad de mejoras en el sistema.
- La implementación de proyectos de movilidad eléctrica en otras regiones ha demostrado una reducción de hasta el 30% en las emisiones de CO2 del transporte público, lo que sería altamente beneficioso para Antofagasta, una región que enfrenta desafíos ambientales significativos.

# ÁMBITO DE INTEGRACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

La Región de Antofagasta necesita diversificar su economía y crear fuentes de empleo estables para sus habitantes. Para ayudar a lograrlo, se usará la integración e internacionalización para aprovechar las ventajas comparativas que derivan de su privilegiada ubicación geográfica, que le generan ventajas para el comercio internacional y para otros servicios al transporte y la logística internacional. Además, permite diversificar la producción y comercio exterior propios, usando esa ubicación para agregar valor a productos agropecuarios ingresados por el Corredor Bioceánico de Capricornio (CBC) con procesamiento agroindustrial y así aprovechar las ventajas competitivas que tienen los productos con certificación de origen chileno según los acuerdos arancelarios de los Tratados de Libre Comercio de Chile con los principales mercados del mundo.

Antofagasta es una de las dos regiones de Chile que limita con dos países, pero es la única que tiene dos Ferrocarriles Internacionales— uno a Bolivia y otro a Argentina - y dos Pasos Fronterizos Carreteros Integrados (Jama y Sico) que la conectan con el noroeste de Argentina y son el acceso y salida del Corredor Bioceánico de Capricornio que nos une también con Paraguay y con Brasil. El único ferrocarril vigente entre Chile y Argentina —entre Antofagasta y Salta- está llamado a ser el inicio de un Corredor Bioceánico Ferroviario. Y para conectar a las áreas mediterráneas del Centro Oeste de Sudamérica con los mercados del océano Pacífico, la región dispone de puertos que se pueden adaptar a los requerimientos del tránsito de cargas agroindustriales además de la minería. Con estos elementos y las acciones necesarias para cubrir las brechas que aún tiene la región para ser un efectivo HUB Internacional, es posible robustecer el "Ecosistema Minero — Industrial — Servicios Globales" que se plantea como un enfoque estratégico de desarrollo.

# ACCIONES ESTRATÉGICAS EN INTEGRACIÓN/INTERNACIONALIZACIÓN

Los planes, programas y proyectos en el área de integración e internacionalización de la Región de Antofagasta, por todo lo señalado, deben tener un rol preponderante en la necesaria y urgente actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), además de ser una tarea de todo el Gobierno Regional y no sólo de su actual Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI).

Sin embargo, antes de esa participación protagónica en la ERD, será necesario que, apenas instalado el nuevo Gobierno Regional, se convoque a la "Triple Hélice" regional (empresarios, academia y sector público) a participar en un Consejo Regional para Asuntos Internacionales (CRAI) que realice acciones inmediatas y genere los lineamientos de acciones de mediano y largo plazo cuyos estudios y formulación de proyectos tenga una fuerte participación académica y cuya ejecución corra por cuenta de los empresarios con políticas que abran oportunidades a los regionales con la coordinación, el apoyo y la facilitación del Gobierno Regional. En este Consejo Regional deberán participar representantes de las provincias y comunas de la región, al menos de las que tienen –o deben tener- mayor participación en el ámbito de la integración y la internacionalización, así como los organismos públicos relacionados.

**Políticas Públicas:** Una de las primeras tareas del CRAI debe ser revisar –y si es necesario, actualizar- la vigente "Política Regional de Integración e Internacionalización" a la luz de acontecimientos posteriores a su aprobación y también para que esté acorde con los lineamientos y el programa del nuevo Gobierno Regional de Antofagasta. En particular, realizar un relevamiento actualizado de las

brechas regionales para el comercio exterior y para poder funcionar como una plataforma y hub para el comercio internacional para el centro oeste sudamericano.

Como parte de esa actualización, se deberán proyectar nuevas políticas públicas regionales. Una de ellas, por ejemplo, debe contemplar una acción coordinada del Estado y en particular de esta Triple Hélice Regional para generar una red de pequeñas y medianas agroindustrias para agregar valor (procesar – industrializar) materias primas agropecuarias del otro lado de la cordillera (Argentina, Paraguay, Brasil) para conseguir el cambio arancelario o cumplir con el porcentaje de valor agregado necesario para que el producto final de exportación obtenga el certificado de origen chileno para ingresar sin pagar aranceles a los mercados con los que Chile tiene Tratados de Libre Comercio. Esa política pública deberá contemplar desde la facilitación de terrenos para la instalación de esas agroindustrias en distintas comunas de la región hasta la ayuda en el financiamiento y/o tratamiento impositivo inicial u otras facilidades para captar a los inversionistas que van a diversificar la economía regional, crear empleo y abaratar los productos alimenticios para los habitantes de esta región y del norte de Chile, además de generar nuevas exportaciones.

Otra política pública necesaria para aprovechar mejor el tránsito internacional de cargas del Corredor Bioceánico de Capricornio (CBC) puede ser no solo el impulso a la instalación de Zonas de Apoyo Logístico / Puertos Secos en algunas comunas, sino cómo convertir a alguna de esas facilidades logísticas en una Zona Económica Especial que tenga tanto facilitaciones aduaneras como también fiscales para ayudar a que tanto Paraguay, Brasil y Argentina utilicen a la Región de Antofagasta como centros de acopio de pre-embarque y de distribución de sus cargas de exportación e importación tanto de sus intercambios con mercados asiáticos y otros del océano Pacífico, como también del propio mercado chileno.

Zonas Francas de Paraguay en Antofagasta y de Chile en Paraguay En este sentido, la primera preocupación será activar el funcionamiento de la Zona Franca del Paraguay en La Negra, que además de generar empleo, permita –por ejemplo- que la carne paraguaya baje su precio al llegar directamente por el CBC y no tener que dar la vuelta por Mendoza y Santiago antes de llegar a los hogares nortinos. También podría significar disponer de productos lácteos y agropecuarios más baratos provenientes del Chaco Paraguayo.

Como derivación, se deberá conseguir con los gobiernos de Chile y de Paraguay que también se cumplan las leyes vigentes que crearon el Depósito y la Zona Franca de Chile en Paraguay. Eso facilitaría no solo las exportaciones del norte, sino que todo Chile use el CBC generando más cargas de retorno hacia el centro oeste sudamericano

y convirtiendo a Antofagasta en un activo centro de intercambios con Paraguay. También impulsará el libre cabotaje entre los puertos chilenos. Las exportaciones de cualquier parte de Chile al norte de Argentina, a todo Paraguay, Bolivia y estados sudoccidentales de Brasil pudieran llegar por vía marítima a Antofagasta y de aquí insertarse en el CBC.

Corredor Bioceánico Capricornio (CBC) En relación al Corredor Bioceánico de Capricornio, se deberá procurar que la voz de la Región de Antofagasta se escuche no solo en los Foros de Territorios Subnacionales del CBC, sino también en la Comisión de Alto Nivel creada en Chile para participar –junto a los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay- en la gobernanza del CBC. En especial, impulsar los acuerdos necesarios entre los gobiernos de los cuatro países para agilizar el tránsito de personas y mercaderías por los pasos fronterizos con controles comunes y basados en herramientas tecnológicas.

A nivel nacional, lograr el pleno y pronto funcionamiento del Paso de Sico, ya que con la incorporación de los estados de Paraná y Santa Catarina al CBC, que implica la inclusión también del centro y sur del Paraguay y de otras cinco provincias del noreste de Argentina, el camino más corto para sus intercambios con mercados del océano Pacífico será seguir desde Salta por el Paso de Sico. Y tanto para ese paso integrado como para el de Jama, lograr que se hagan las instalaciones necesarias para las comunicaciones por Internet desde San Pedro de Atacama, que actualmente son "zonas de silencio" hasta cada paso fronterizo.

ZICOSUR Se establecerá una estrecha relación y cooperación con ZICOSUR, su presidencia y secretaría general actualmente a cargo del gobierno del estado Paraná, porque desde su seno se está promoviendo el funcionamiento de un Corredor Bioceánico Multimodal. Esto es, además del carretero o vial, establecer un Corredor Aéreo y un Corredor Ferroviario desde el Atlántico hasta Antofagasta. Para el aéreo, solo falta unir Salta u otra ciudad del noroeste argentino con Antofagasta, mientras que para el ferroviario –usando la misma trocha angosta que hay desde Antofagasta a Salta y desde allí al noreste de Argentina (provincias del Chaco y Corrientes)- solo falta construir una cuarta parte del recorrido total en territorio paraguayo y en algunos tramos internos en Brasil. Antofagasta no requiere invertir en esos proyectos de logística e infraestructura.

También se activará la Comisión de Industria y Comercio de ZICOSUR, presidida y coordinada por el Gobierno Regional de Antofagasta, en especial para impulsar los intercambios comerciales del centro oeste sudamericano con el Asia Pacífico.

Relaciones Fronterizas Se reactivará el funcionamiento de los Comités de Integración con el noroeste de Argentina y con Bolivia que permiten una mayor participación de diversos sectores ciudadanos y de las comunas, incluyendo lo cultural, educacional, medio ambiente y relaciones comunitarias fronterizas. También estos comités facilitan la práctica de la paradiplomacia, que se requiere incrementar en un proceso de regionalización y de descentralización como el que es necesario seguir impulsando en Chile.

**Cooperación Internacional** Trabajando coordinadamente con la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Chile, se ampliará el radio de acción para programas de intercambios de experiencias de interés regional a Paraguay y a la Triple Región (área fronteriza de Brasil, Argentina y Paraguay) más el noreste de Argentina y Bolivia.

# **OTRAS ACCIONES INMEDIATAS (CORTO PLAZO):**

#### Para el sector empresarial:

Hasta el momento, no se han podido materializar los diversos esfuerzos de integración realizados desde Antofagasta, entre otras causas, porque han sido realizados básicamente desde el sector público, sin lograrse una efectiva participación empresarial. Por ello, junto con integrar protagónicamente al sector privado al Consejo Regional para Asuntos Internacionales, se realizarán actividades como las siguientes:

- Promover la mayor integración empresarial en esta área, por ejemplo, mediante la creación y funcionamiento de Grupos de Trabajo en Transporte Terrestre, otros en el sector portuario (mediante la reactivación de los Consejos Ciudad-Puerto en Antofagasta, Mejillones y Tocopilla, además de uno de carácter Regional), incentivar la creación de una Cámara Regional de Comercio Exterior y estimular la formación de agencias de comercio internacional (empresas trading) que se coordinen o fusionen con similares de Argentina, Paraguay y Brasil para promover y ejecutar tanto exportaciones como especialmente importaciones hacia y desde el Asia y otros mercados del océano Pacífico, empezando por los de América, para generar más cargas de retorno, única manera en que podrá funcionar el CBC.
- Facilitar las operaciones de carga aérea internacional desde Cerro Moreno y Calama.
- Integrar al empresariado en la Comisión de Industria y Comercio de ZICOSUR, cuya coordinación y conducción corresponde a la Región de Antofagasta.

#### Para el sector académico:

- Lograr que el sector universitario inter-regional genere una oferta de carreras, cursos, diplomados y otras especializaciones para las personas interesadas en la formación y preparar y/o mejorar el capital humano necesario para atender las necesidades y compromisos en el ámbito del comercio exterior, del transporte y otras actividades logísticas de carácter internacional.
- Otra iniciativa a coordinar con el ámbito académico y empresas especializadas será la creación de un Observatorio de Comercio Exterior que –aplicando las actuales herramientas informáticas y tecnológicas en general- sirva de monitoreo y traspaso de información pública sobre ofertas y demandas internacionales, estado de las vías de transporte, opciones de cadenas regionales de valor, conocimiento del estado de funcionamiento de los pasos fronterizos, etc., volcando todas esas informaciones en un sitio web especializado.
- Obtener que los perfeccionamientos académicos que se logren por coordinación y esfuerzos internacionales se vuelquen prioritariamente a mejorar los recursos humanos y solucionar los déficits regionales en logística y comercio internacional.

## Con el sector público:

- Procurar –desde el comienzo del nuevo Gobierno Regional- una mayor coordinación con los entes públicos relacionados con comercio exterior, inversiones y turismo (ProChile, Aduana, SAG, ProInvest, Sernatur, Corporación Regional de Desarrollo, CORFO, etc.) para lograr acciones conjuntas no solo para las exportaciones o importaciones de o para la región, sino por la aplicación del concepto que Antofagasta será también el HUB logístico para el comercio exterior de Chile que utilice el CBC, así como de centro de acopio y distribución del comercio exterior de Brasil, Paraguay y el norte de Argentina con el mercado chileno, de países vecinos sudamericanos y del resto de los mercados del Pacífico, en especial el Asia. Es decir, una amplia gama de actividades en comercio exterior.
- En especial, con Sernatur trabajar conjuntamente para lograr que las distintas comunas de la región aprovechen mejor sus posibilidades de atracción turística, por ejemplo, por las oportunidades que brindará el CBC y por la creación de atractivos turísticos como los que podrían derivarse del astroturismo y otras formas de turismo de intereses especiales. En el caso de la

comuna de Antofagasta, lograr un trabajo coordinado con Empresa Portuaria Antofagasta y el municipio para incrementar la recalada de cruceros en Puerto Antofagasta.

• Colaborar desde el ámbito internacional en actividades culturales y artísticas.

#### PROPUESTAS PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Promover, organizar y realizar nuevos Encuentros ZICOSUR-Asia Pacífico en Antofagasta con mayor participación empresarial y preparación adecuada para presentar específicas ofertas y demandas del centro oeste sudamericano (labor de la Comisión de Industria y Comercio de ZICOSUR), en especial de importaciones de esas áreas mediterráneas procedentes del Pacífico, que se puedan realizar ahora por puertos antofagastinos y transportar por el CBC, generando cargas de retorno.
- Lograr la capacitación y mejoramiento del capital humano que participa en transporte, logística y comercio internacional, apoyando la certificación como Operadores Económicos Autorizados, por ejemplo.
- Aprovechar las oportunidades de integración y también de capacitación que brindan organismos internacionales como APEC, la Alianza del Pacífico, ZICOSUR, ORU-Fogar (Organización de Regiones Unidas con sede en Europa), la Red Universitaria ZICOSUR, CEPAL, BID-INTAL, etc.
- Procurar que los esfuerzos para incrementar el comercio internacional y la atracción de inversiones a través de la integración, así como para la internacionalización de la Región de Antofagasta, se coordinen en forma creciente con otros sectores como el de la energía renovable –particularmente con el hidrógeno verde- e incluso con el sector minero, en particular del litio (por posibles cooperaciones tecnológicas con el noroeste de Argentina y con Bolivia, otros dos importantes productores), para que la acción internacional no esté parcelada por sectores que no se complementan entre sí. Igualmente, incrementar la interrelación con eventos como EXPONOR.
- Participar activamente en la gobernanza del CBC, especialmente para asegurarse de que este no sea solo un Corredor de Transporte, sino que evolucione a ser un Corredor de Desarrollo Económico, con creciente creación de Cadenas Regionales de Valor e incluso participación en Cadenas Globales de Valor.

- Trabajando conjunta y coordinadamente con las Comunidades Portuarias de Antofagasta y de Mejillones, más el Grupo de Trabajo de Transporte Terrestre, lograr la más rápida adaptación de los puertos de la región para atender las cargas agropecuarias que requieren condiciones distintas a las cargas mineras para las que fueron construidos estos puertos.
- Si la demanda de ese tipo de cargas lo amerita, determinar la factibilidad de construir un nuevo puerto especializado en la región.

# **VISIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO:**

# GESTIÓN TERRITORIAL, EMPLAZAMIENTO Y USO DE SUELO

Uno de los mayores desafíos en la estrategia de desarrollo de la Región de Antofagasta es la gestión territorial y el uso del suelo. Es crucial modernizar la institucionalidad responsable del ámbito territorial y enfrentar problemas de uso de suelo, zonificación y seccionales, para abordar el déficit habitacional en la región, la administración del borde costero y la necesidad de consolidar barrios industriales que cumplan los estándares propios del Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales.

La región necesita una política de gestión territorial que atienda los desafíos en la administración de terrenos y bienes nacionales. El déficit habitacional con más de 40,000 viviendas necesarias, según la encuesta Casen 2022, es una prioridad. La inoperancia del Estado en la gestión del suelo fiscal y del borde costero ha llevado a un proceso de toma y usurpación de terrenos, agravando la situación.

El problema habitacional se ve agravado por la alta migración a la región, impulsada por las oportunidades laborales en la minería. Es necesario reformular y modernizar las instituciones responsables de la gestión territorial y adoptar criterios de desarrollo urbano que incentiven una adecuada densidad y usabilidad racional del suelo. El Gobernador Regional debe gestionar el traspaso de terrenos del Ministerio de Bienes Nacionales al Gobierno Regional para desarrollar plataformas logísticas y proyectos habitacionales.

**Ejemplo:** La creación de un programa de urbanización y regularización de terrenos podría facilitar el acceso a viviendas adecuadas para miles de familias que actualmente viven en condiciones precarias.

#### **Datos adicionales:**

- La región tiene una extensión de 126,049.1 km², siendo la segunda más grande de Chile.
- La densidad poblacional es baja, con aproximadamente 4.8 habitantes por km², lo que resalta la necesidad de una gestión eficiente del suelo.

# DÉFICIT HABITACIONAL: MODELO DE GESTIÓN-SOLUCIÓN PÚBLICO-PRIVADA

El grave déficit habitacional en la región requiere una respuesta efectiva y coordinada entre el sector público y privado. La oferta de viviendas no es capaz de ajustarse a los niveles de demanda, generando un déficit habitacional que impacta en el precio de venta y arriendo, dañando la calidad de vida de las familias.

Antofagasta tiene un déficit habitacional que afecta a aproximadamente el 10% de la población, con un impacto significativo en la calidad de vida de sus habitantes. La política del Ministerio de Bienes Nacionales ha encarecido el suelo, afectando el acceso a la vivienda. Proponemos la creación de una Corporación Regional para la Vivienda que gestione proyectos habitacionales, promoviendo la integración social y mejorando la calidad de vida. Esta corporación, con personalidad jurídica propia, dependerá del Gobierno Regional y gestionará proyectos con criterios público-privados.

La región ha experimentado un fuerte aumento de la población, elevando la demanda por vivienda. Para incrementar la oferta, se deben revisar las normas de densificación en altura y considerar estrategias como subsidios temporales de arriendo y revitalización de viviendas deterioradas. El Gobierno Regional debe gestionar la adquisición de terrenos para estos proyectos, impulsando la congelación de precios y destinando terrenos a vivienda social.

**Ejemplo:** La implementación de un programa de viviendas sociales en asociación con empresas privadas podría ayudar a reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de muchas familias.

#### **Datos adicionales:**

- En 2022, el precio promedio de una vivienda en Antofagasta era de aproximadamente 3,500 UF, lo que lo hace inaccesible para muchas familias de ingresos medios y bajos.
- La región cuenta con diversos programas de subsidios habitacionales, pero la demanda supera ampliamente la oferta disponible.

# GOBERNABILIDAD: VISIÓN PROSPECTIVA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para asegurar un desarrollo sustentable y equilibrado, es necesaria una visión prospectiva y una planificación estratégica que consideren el crecimiento económico, la estabilidad política y la equidad social. Estos elementos permiten definir vocaciones territoriales y crear condiciones para un desarrollo armónico y respetuoso con el medio ambiente.

El equilibrio entre el crecimiento económico, la estabilidad política y la equidad social es clave para el desarrollo territorial. Es fundamental contar con instituciones fuertes y estables, junto con una sociedad civil activa y empoderada. El Estado debe garantizar la disponibilidad y calidad de los bienes públicos, como salud, educación y seguridad ciudadana, para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.

En Antofagasta, la minería ha sido la principal actividad económica, contribuyendo con el 53% del PIB regional y generando importantes ingresos fiscales. Sin embargo, es necesario diversificar la economía y promover la inclusión social para asegurar un desarrollo equilibrado.

#### **Datos adicionales:**

- El PIB per cápita de la región es uno de los más altos de Chile, superando los 30,000 USD, pero hay una marcada desigualdad en la distribución de la riqueza.
- La tasa de pobreza en la región es del 6.5%, una de las más bajas del país, pero aún afecta a una parte significativa de la población.

**Ejemplo:** La creación de un consejo regional de planificación estratégica compuesto por representantes del sector público, privado y la sociedad civil podría ayudar a coordinar las políticas de desarrollo y asegurar un crecimiento inclusivo y sostenible.

# **ORDEN Y SEGURIDAD CIUDADANA:**

# DELINCUENCIA, CORRUPCIÓN, NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO

La seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de la región. Es urgente implementar medidas integradas y coordinadas para combatir la delincuencia, la violencia, el narcotráfico y el crimen organizado. Se debe establecer un sistema de seguridad integrado con una red de portales estratégicos, cámaras de vigilancia, drones y globos de vigilancia para monitorear y controlar la seguridad en las comunas.

En los últimos años, la Región de Antofagasta ha experimentado un aumento en los índices de criminalidad, especialmente relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado, lo que afecta la calidad de vida de sus habitantes. La tasa de homicidios en la región ha aumentado, pasando de 3.5 por cada 100,000 habitantes en 2010 a 6.2 en 2022. Es crucial fortalecer la presencia de la autoridad administrativa, policial y judicial, implementando un sistema de información territorial digital y una oficina de apoyo legal para perseguir judicialmente a los delincuentes. La revitalización de espacios públicos también es una estrategia efectiva para prevenir el crimen y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Ejemplo:** La implementación de un programa de "Barrios Seguros" que incluya la iluminación de calles, la creación de espacios recreativos y la presencia policial permanente podría reducir significativamente la delincuencia en las zonas más vulnerables.

#### **Datos adicionales:**

- En 2023, se reportaron más de 5,000 delitos relacionados con drogas en la región, destacando la necesidad de estrategias efectivas de combate al narcotráfico.
- La percepción de inseguridad entre los habitantes de Antofagasta es alta, con el 70% de la población indicando que se siente insegura en su propio barrio.

# SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO: GRAN MINERÍA – PYMES Y ACTIVIDADES RELEVANTES

El fortalecimiento de las PYMES es clave para la diversificación e innovación en la región. Es necesario fomentar la asociatividad y el encadenamiento productivo, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas para asegurar un desarrollo sustentable a largo plazo. La región debe promover la gestión del conocimiento y definir la innovación como eje de sustentabilidad futura.

Las PYMES en la Región de Antofagasta representan el 94% de las empresas, pero solo el 21% del empleo, lo que indica la necesidad de fortalecer este sector para promover un crecimiento más inclusivo. Se debe implementar una institucionalidad público-privada para la recopilación de información sobre ciencia, tecnología, educación e innovación, permitiendo medir y analizar estos datos a nivel regional. La asociatividad y el desarrollo inclusivo en áreas como el litio, biotecnología y servicios de ingeniería

son fundamentales para la diversificación económica y la generación de capital humano avanzado.

- Se considera la implementación en Calama de un "Centro de Altos Estudios de la Minería", para la formación en especialidades y énfasis en los postgrados e investigación aplicada, con enfoque global, usando todos los recursos y el Know How (Conocimiento) del Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales.
- Integrar el desarrollo de la Región las actividades relevantes, para que se actúe en sincronía Eco-Ético-Sistémico-Relacional, para coordinar acciones y generar sinergias de desarrollo, por ejemplo de integración colaborativa entre la gran Minería y la pequeña minería; la Gran y Mediana Minería colaborando en la sustentabilidad del desarrollo de sus comunidades vecinas.
- Promover la Responsabilidad Social y la Buena Vecindad, un ambiente colaborativo, con cultura de HUB y el enfoque Eco-Ético-Sistémico-Relacional, para integrar el desarrollo del entorno. Por ejemplo, la astronomía, astrofísica y avanzadas plataformas y tecnologías en los grandes observatorios instalados en la región, para integrarse y comprometerse con el desarrollo de las comunidades del entorno. A modo de ejemplo, instalando un o más planetarios de alta tecnología como soporte de un proyecto turístico-cultural sustentable para la Región.
- Promover sustentabilidad del desarrollo en las comunidades aprovechando lo que tienen como ventajas. A modo de ejemplo, se menciona el exitoso desarrollo de actividad agropecuaria, cultivos marino, hidroponía, granjas ecológicas, etc en los entornos de nuestras comunidades, con alta tecnología que permite seguridad alimenticia y sustentabilidad del desarrollo, lo que se observa con notables ejemplos en todas las comunidad des la II Región.

# FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

**Contexto:** Durante el primer semestre de 2024, Chile exportó servicios equivalentes al 41% de los envíos de cobre, alcanzando US\$1,387 millones. Entre los servicios exportados se destacan el hosting para sitios web y correos electrónicos,

mantenimiento y reparación de aparatos aéreos, apoyo técnico en computación e informática vía internet, asesorías en tecnologías de la información y diseño y desarrollo de aplicaciones tecnológicas. El Gobernador Regional, en coordinación con el CORE e invitación a los Centros de Educación Superior y Think Tank Regionales, impulsará:

# Desarrollo de un Hub Tecnológico Regional:

• **Objetivo:** Crear un centro de innovación y desarrollo tecnológico en Antofagasta que concentre empresas de tecnología y servicios relacionados.

#### Acciones:

- Fomentar la instalación de empresas de tecnología mediante incentivos fiscales y subvenciones.
- Establecer alianzas con universidades y centros de investigación para promover la transferencia tecnológica.
- o Crear espacios de coworking y aceleradoras de startups tecnológicas.

# Programa de Capacitación y Certificación:

• **Objetivo:** Mejorar las competencias técnicas de la fuerza laboral local en áreas de alta demanda como desarrollo de software, ciberseguridad, mantenimiento de equipos tecnológicos y soporte técnico.

#### Acciones:

- Implementar programas de capacitación en colaboración con instituciones educativas y empresas tecnológicas.
- Ofrecer certificaciones reconocidas internacionalmente para aumentar la empleabilidad de los residentes.
- o Promover la educación continua y la formación técnica especializada.

# Incentivos para la Exportación de Servicios Tecnológicos:

• **Objetivo:** Incrementar las exportaciones de servicios tecnológicos desde la región de Antofagasta.

#### Acciones:

 Crear un fondo de apoyo para las empresas locales que deseen exportar servicios tecnológicos.

- Ofrecer asesoría técnica y comercial para acceder a mercados internacionales.
- Organizar ferias y misiones comerciales en el extranjero para promocionar los servicios tecnológicos de la región.

# Fortalecimiento de la Infraestructura Digital:

 Objetivo: Mejorar la infraestructura digital para soportar el crecimiento del sector tecnológico.

#### Acciones:

- o Invertir en la expansión y mejora de la red de fibra óptica en la región.
- Implementar zonas de Wi-Fi gratuito en áreas estratégicas para fomentar el uso de tecnologías.
- Desarrollar un plan de contingencia para asegurar la continuidad del servicio en caso de fallas.

# Promoción del Turismo Tecnológico:

• **Objetivo:** Convertir a Antofagasta en un destino atractivo para el turismo tecnológico y empresarial.

# Acciones:

- Desarrollar eventos y conferencias internacionales en el ámbito tecnológico y de innovación.
- Promover la región como un lugar ideal para la realización de retiros y programas de trabajo remoto para profesionales de la tecnología.
- Fomentar el desarrollo de infraestructuras turísticas que incluyan servicios tecnológicos avanzados.

# Integración de la Comunidad en el Desarrollo Tecnológico:

 Objetivo: Involucrar a la comunidad local en el desarrollo y beneficios del sector tecnológico.

#### Acciones:

 Crear programas educativos y actividades extracurriculares para estudiantes enfocados en la tecnología y la innovación.

- Establecer canales de comunicación y participación ciudadana para recoger ideas y necesidades de la comunidad.
- o Implementar proyectos de responsabilidad social empresarial que beneficien a la comunidad local y promuevan el desarrollo tecnológico.

Estas propuestas están diseñadas para aprovechar el crecimiento de las exportaciones de servicios tecnológicos y posicionar a la región de Antofagasta como un HUB de innovación y desarrollo tecnológico, contribuyendo así al crecimiento económico y social de la región.

**Ejemplo:** La creación de un centro de innovación y emprendimiento en colaboración con universidades y el sector privado podría fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de tecnologías avanzadas.

# **Datos adicionales:**

- La región tiene un alto potencial en la producción de litio, con reservas significativas en el Salar de Atacama. El desarrollo de esta industria puede generar nuevas oportunidades económicas y empleo.
- El sector servicios en la región ha crecido en los últimos años, representando el 30% del PIB regional, pero aún hay mucho potencial para su expansión y diversificación.

# RECURSOS ESTRATÉGICOS: HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS

# **Recursos Hídricos:**

El uso del agua de mar en la minería y para el consumo humano ha abierto nuevas oportunidades en la región. Es fundamental fortalecer la política pública en este ámbito, asegurando una gestión eficiente y sustentable de los recursos hídricos. La evolución de la región en el uso de agua desalada representa un avance significativo que debe ser apoyado, consolidado y expandido.

Antofagasta es una de las regiones más áridas del mundo, con una precipitación media anual de solo 17 mm. La innovación en el uso de agua de mar y desalación es esencial para la sostenibilidad de la región. El 40% del agua utilizada en la minería en la región ya proviene de plantas desalinizadoras.

Todo este proceso debe ser integrado y copulativo, enfatiza el cuidado y la sustentabilidad de los caudales ecológicos en las cuencas y quebradas del Desierto de Atacama, para mantener el equilibrio que sustente flora y fauna nativa.

**Ejemplo:** La ampliación de la planta desalinizadora de Aguas Antofagasta, que actualmente abastece a más de 500,000 habitantes, podría asegurar el suministro de agua potable en la región por las próximas décadas.

#### **Datos adicionales:**

- La región enfrenta un déficit hídrico significativo, con una demanda de agua que supera en un 50% la oferta disponible de fuentes tradicionales.
- Las inversiones en plantas desalinizadoras han superado los 1,000 millones de USD en la última década, destacando la importancia de esta tecnología para la región.

# **Energías:**

La diversificación de la matriz energética es crucial para el desarrollo sustentable. La región debe potenciar la incorporación de energías renovables no convencionales, como la solar y eólica, aprovechando las condiciones geográficas y climáticas favorables del Desierto de Atacama. La revolución en el sector energético, con la sustitución de hidrocarburos por energías limpias, marca un proceso innovador de gran proyección.

La Región de Antofagasta es un líder en la producción de energía solar, con más de 1,000 MW de capacidad instalada, aprovechando su ubicación en uno de los lugares con mayor radiación solar del mundo. Es necesario un pacto social que permita desarrollar la diversificación de la matriz energética a precios más competitivos y con mayor seguridad. La región debe aprovechar su potencial en energías renovables no convencionales, como el hidrógeno verde, y gestionar una estrategia de desarrollo energético que respete el medio ambiente y cuente con la licencia social pertinente.

**Ejemplo:** La construcción de una planta de hidrógeno verde en Antofagasta en colaboración con empresas internacionales podría posicionar a la región como un líder global en energía renovable.

#### **Datos adicionales:**

- La capacidad instalada de energía eólica en la región es de 300 MW, con proyectos en desarrollo que podrían duplicar esta capacidad en los próximos años.
- La región cuenta con más de 20 proyectos de energía renovable en distintas fases de desarrollo, lo que representa una inversión de más de 4,000 millones de USD.

# **DESARROLLO DE HIDRÓGENO VERDE (H2V):**

# NUEVA OPORTUNIDAD INDUSTRIAL PARA LA II REGIÓN

Existen inmensas expectativas respecto del desarrollo de la industria de hidrógeno verde, que apuesta a revolucionar la manera en que se produce y consume energía en el mundo, con el fin de alcanzar en el planeta la meta de carbono neutralidad hacia el año 2050. Esto se desprende del Acuerdo de París, alcanzado el año 2015 y ratificado por la mayoría de los países, para combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

En consecuencia, tenemos una oportunidad de ser parte de un cambio a escala planetaria que se propone como objetivo la descarbonización de la matriz eléctrica. Grandes empresas han puesto los ojos en distintos rincones del orbe para su desarrollo y entre ellos en Chile, destaca nuestra región, abundante en sol y amplios territorios disponibles, favorecida por las más altas radiaciones solares del planeta para la producción de energía solar que transformamos en energía eléctrica, insumo esencial para la producción de hidrógeno verde competitivo y a gran escala.

Antofagasta es hoy la capital nacional energética y debemos seguir liderando el desarrollo nacional de mano de las energías renovables para mejorar nuestra competitividad y sustentabilidad industrial y convertirnos en exportadores netos de energía. El desafío es inmenso y de talla mundial. Sin embargo, el desarrollo de múltiples proyectos alrededor del mundo asegura una competencia feroz para atraer las inversiones para capitalizar los proyectos en nuestro territorio en beneficio de Chile. La burocracia estatal e indefiniciones medioambientales ralentizan (entraban) el proceso de evaluación y aprobación de proyectos complejos en el país, generando incertidumbre y amenazando la concreción de estos. La Región de Antofagasta y también Magallanes tienen la oportunidad de dar un salto al futuro y no pueden perderla por la burocracia o desatención.

La naciente industria de hidrógeno verde enfrenta desafíos similares a los que enfrentaron las energías renovables no convencionales hace 30 años cuando no eran rentables frente a las energías fósiles. Los acuerdos mundiales de transición energética, la masificación de proyectos y disminución de costos han demostrado a lo largo de los años que la viabilidad y rentabilidad económica de los proyectos es posible gracias al buen diseño de políticas públicas que los favorecen.

Por ello, debemos discutir y resolver con pertinencia y oportunidad sobre las condiciones de infraestructura, logísticas, medioambientales, legales y económicas

que faciliten la instalación del H2V. No hacerlo es entregar toda ventaja comparativa existente en favor de otros países.

Como candidato a Gobernador Regional de Antofagasta, asumo el compromiso de impulsar las condiciones para que nuestra región se inserte en el desarrollo de la industria de H2V, desburocratizando para convertirnos en un facilitador del esfuerzo emprendedor para impulsar el desarrollo social y económico de forma sustentable para Antofagasta.

# **DESARROLLO HUMANO**

# Salud:

La mejora de los servicios de salud es esencial para elevar la calidad de vida en la región. Se impulsarán programas de telemedicina y diagnóstico remoto, y se gestionará la compra de servicios médicos para reducir las listas de espera. La construcción y mejora de infraestructura de salud, como CESFAM y postas rurales, también será prioritaria.

El sistema de salud en Antofagasta enfrenta desafíos significativos, con largas listas de espera y una cobertura insuficiente en áreas rurales. La región necesita aumentar la capacidad y calidad de sus servicios de salud para atender a una población creciente y diversa.

En el ámbito de la salud pública, se debe articular trabajo colaborativo para la promoción y prevención en procesos de salud y enfermedad, actuando sobre los determinantes sociales de la salud; generando investigación en salud pública. Debe generarse un trabajo articulado entre el Gobernador Regional, la Seremi de Salud y las universidades en cuanto a relevar la salud pública como uno de los ejes prioritarios en materia de gestión del desarrollo humano.

El Gobierno Regional, mediante un trabajo mancomunado con las autoridades locales y asistenciales, impulsará la accesibilidad (esto es, la ubicación óptima de los establecimientos de salud en sectores estratégicos de la ciudad de acuerdo al tamaño de la misma), disponibilidad (infraestructura suficiente y adecuada para el tamaño de la población) y aceptabilidad en los servicios de salud (que respondan a las expectativas del usuario).

Se potenciará el Observatorio de Salud Pública de la U.A. para avanzar hacia la creación y financiamiento de un Instituto de Salud Pública que provea datos epidemiológicos locales para la generación de políticas públicas con pertinencia regional.

Se impulsarán proyectos y financiamiento regional que amplíen el acceso y la mejora de la atención a los pacientes de la región, como los de telemedicina y otros similares, que reduzcan las brechas de acceso a la atención en salud, asegurando la equidad sanitaria.

Se impulsará la creación de nuevas especialidades en el área de salud (médicoodontológicas y otras) y la adecuada existencia de cupos en los campos formadores, lo cual requiere la activa colaboración del Servicio de Salud de la Región de Antofagasta; fortaleciendo el trabajo clínico con las respectivas áreas de las universidades regionales mediante acceso al financiamiento pertinente para dignificar la atención en salud a los pacientes de la Región de Antofagasta.

A partir del presupuesto definido en el plan anual, se impulsará a que los municipios presenten proyectos ante el CORE, potenciando el concepto de "Ciudad Saludable".

**Ejemplo:** La implementación de un sistema de telemedicina para áreas rurales podría mejorar significativamente el acceso a servicios de salud especializados y reducir las listas de espera.

#### **Datos adicionales:**

- En 2022, la lista de espera para consultas especializadas en la región superaba los 15,000 pacientes.
- La región cuenta con 14 hospitales y 27 centros de salud familiar, pero muchos de ellos necesitan mejoras en infraestructura y equipamiento.

# Medio Ambiente y Cambio Climático:

Es vital promover un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental. El Complejo Minero-Industrial-Servicios Globales debe asumir un rol activo en la sustentabilidad y seguridad de los procesos, colaborando con la pequeña minería y la sociedad civil para evitar desconfianza y estrategias obstruccionistas.

La región enfrenta desafíos ambientales significativos, incluyendo la contaminación del aire y el agua debido a la actividad minera. Es esencial promover prácticas sostenibles y la responsabilidad ambiental en todas las industrias. La implementación de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono en la industria minera podría reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire.

Se promoverá la Implementación de Observatorios del Medio Ambiente en la Región, para monitorear la calidad ambiental, asegurar la sustentabilidad de la

# actividad económica y evitar impactos negativos en las vida humana, animal, suelo, agua, aire y recursos naturales no renovables

La dinámica de las zonas mineras exigen estar atentos a los planes de contingencia de mediano plazo. A modo de ejemplo, podemos observar lo que ocurrió con Chuquicamata y su traslado a Calama en el año 1999. Ahora el desarrollo de la Minera Ministro Hales obliga a pensar en la prospectiva del sector norte de Calama, lo que constituye todo un desafío de relacionalidad, planificación y coordinación.

#### **Datos adicionales:**

- En 2022, la región registró niveles de contaminación por partículas PM10 que superaron las recomendaciones de la OMS en un 35%.
- La minería genera más de 200 millones de toneladas de residuos al año, lo que resalta la necesidad de estrategias de gestión sostenible de residuos.

# **Basura y Vertederos Ilegales:**

La gestión de residuos es un desafío urgente. Se implementarán planes de recuperación de espacios públicos y fortalecimiento de la infraestructura de gestión de residuos. Es esencial convertir a Antofagasta en una ciudad limpia, segura y atractiva para residentes y turistas, desarrollando una activa labor en conjunto con las comunas para catastrar y eliminar microbasurales y vertederos ilegales.

Antofagasta ha sido catalogada como una de las regiones con mayor contaminación de playas y bordes costeros en Chile. La gestión adecuada de residuos y la limpieza de estos espacios son esenciales para mejorar la imagen y la calidad de vida en la región.

**Ejemplo:** La creación de programas de reciclaje y educación ambiental en las escuelas podría aumentar la conciencia pública y reducir la cantidad de residuos generados.

# **Datos adicionales:**

- La región genera más de 400,000 toneladas de residuos sólidos al año, de los cuales solo el 10% se recicla.
- Hay más de 50 vertederos ilegales identificados en la región, que representan un riesgo significativo para la salud pública y el medio ambiente.

# CAPITAL HUMANO Y SOCIAL: DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte y la recreación son fundamentales para la calidad de vida, la salud mental y la resiliencia sico-social. Favorece la construcción del sentido de comunidad, el espíritu colaborativo y la identidad regional. La identificación territorial y deportiva permite la construcción de una identidad regional. Anualmente, el Presupuesto Regional deberá establecer un plan de impulso a las actividades deportivas y recreativas en toda la región, promoviendo competencias atléticas y campeonatos deportivos de alcance regional.

Se fomentará la construcción de infraestructura para el deporte y la recreación, como multicanchas, polideportivos, gimnasios y estadios. También se considerará la infraestructura y mobiliario urbano para el deporte y la recreación con espacios polifuncionales para actividades como baile, gimnasia y skate.

Antofagasta cuenta con diversas instalaciones deportivas, pero muchas requieren mejoras y mayor accesibilidad. El fomento de actividades deportivas y recreativas es crucial para la cohesión social y el bienestar de la comunidad.

Se potenciará la asociatividad con las facultades de medicina y odontología y ciencias de la salud de la Universidad de Antofagasta para impulsar conjuntamente actividades de vinculación con el medio que estimulen el desarrollo de actividad física en la región, contribuyendo a la prevención y promoción de la salud, considerando los determinantes sociales de la salud definidos por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

**Ejemplo:** La construcción de un nuevo estadio multiuso en Antofagasta podría fomentar la práctica de diversos deportes y servir como un centro comunitario para eventos y actividades recreativas.

# **Datos adicionales:**

- En 2023, solo el 30% de la población de Antofagasta participaba regularmente en actividades deportivas, lo que resalta la necesidad de fomentar un estilo de vida activo.
- La región cuenta con más de 100 clubes deportivos, pero muchos de ellos carecen de los recursos necesarios para operar eficientemente.

# JORNADAS DE TRABAJO: IMPACTO REGIONAL

La minería es una actividad intensiva en capital y con una demanda relativamente baja de mano de obra directa, lo que genera desigualdad económica y social con el entorno no vinculado a esas actividades.

El Reporte Panorama Regional del Observatorio Laboral Regional, estima que el 18% de los ocupados en la minería, en la Región de Antofagasta, son conmutados en diferentes tipos de turnos. El teletrabajo, la localización remota, junto con los turnos especiales, tienen consecuencias negativas en la relación con el entorno y la responsabilidad social empresarial. Esta situación es beneficiosa para las empresas, pero negativa para los intereses regionales y comunales.

Según nuestras estimaciones por cada FNDR anual, la Región y sus Comunas pierden, por los efectos de esta conmutación, recursos equivalentes a siete FNDR cada año. Todos los recursos de los trabajadores conmutados se gastan en comunas fuera de la región, donde pagan todos sus impuestos, contribuciones, acceden a salud, educación, vivienda y consumen sus recursos. Lo que limita el desarrollo estructural de las comunas mineras.

Es crucial establecer mecanismos compensatorios para las comunas y fomentar la vinculación entre faenas, trabajadores y territorio. Es necesario abrir el diálogo para modificar esta situación y establecer mecanismos público-privados para compensar este impacto. En caso contrario, se debe abrir reflexión sobre la necesidad de legislar en el Código del Trabajo, para establecer una limitación al porcentaje de trabajadores adscritos a las Jornadas Espaciales. O, establecer una mayor vinculación de los trabajadores y las faenas con los tributos, para evitar que estos se paguen en las comunas del país donde se concentra la riqueza y la mejor calidad de vida.

Es muy importante tomar consciencia sobre la necesidad de promover la integración de las empresas y su mano de obra con la realidad regional, la creación de incentivos para que las empresas del Ecosistema Minero-Industrial-Servicios Globales, contraten mano de obra local, desarrollen programas de capacitación que incentiven arraigo y se promueva el desarrollo estructural e integral, lo que reducirá la dependencia de trabajadores conmutados y mejorará la oferta de los servicios básicos y la cohesión social en la región y comunas.

#### **Datos adicionales:**

- En 2022, el 22% de los trabajadores de la minería en la región eran no residentes, lo que genera impactos negativos en las comunidades locales, en la infraestructura urbana y sobre todo en la calidad de la oferta de servicios como salud, educación, seguridad, cultura, etc.
- La tasa de rotación laboral en la minería es alta, con un promedio del 20% anual, lo que resalta la necesidad de cuidar la estabilidad de las PYMES con relaciones simétricas y respetuosas, mejorar las condiciones laborales y promover la

estabilidad del empleo, en particular en los servicios tercerizados, vinculándola a los territorios donde están las faenas.

# **REFLEXIÓN FINAL**

La Región de Antofagasta tiene un inmenso potencial para desarrollarse y prosperar. Mediante una visión prospectiva y una planificación estratégica, podemos superar los desafíos actuales y crear un futuro mejor para todos los habitantes de la región. Es crucial fomentar la amistad cívica, la participación de la sociedad civil, la colaboración entre el sector público y privado, asegurando que las oportunidades de desarrollo beneficien a todos de manera equitativa y sostenible.

# **APÉNDICES**

# Plan de Acción Detallado

# Acción 1: Fomento de la Convergencia Público-Privada

• **Objetivo:** Promover la colaboración entre los sectores público y privado para maximizar las oportunidades de desarrollo.

# Estrategias:

- o Crear mesas de diálogo y colaboración intersectorial.
- o Incentivar inversiones conjuntas en proyectos de infraestructura.
- Desarrollar políticas de incentivos fiscales para proyectos de interés público.

# Acción 2: Fortalecimiento del Ecosistema Minero-Industrial

• Objetivo: Consolidar y expandir el ecosistema minero-industrial de la región.

# Estrategias:

- Promover la investigación y desarrollo en tecnologías de minería sostenible.
- o Incentivar la formación de capital humano especializado.
- o Fomentar la agregación de valor en la cadena productiva.

# Acción 3: Reforma Educativa y Cultural

 Objetivo: Adaptar el sistema educativo y cultural a las necesidades del siglo XXI.

# Estrategias:

- Implementar programas de formación en competencias blandas y digitales.
- Mejorar la infraestructura educativa.
- o Fomentar la inclusión de mujeres en todos los niveles de la industria.

# Acción 4: Desarrollo de Infraestructura Logística

• **Objetivo:** Mejorar la infraestructura logística y de transporte de la región.

# Estrategias:

- o Desarrollar un plan maestro de infraestructura logística.
- Mejorar la conectividad vial y ferroviaria.
- Potenciar los puertos como hubs logísticos multimodales.

#### Acción 5: Gestión Territorial Sostenible

• **Objetivo:** Gestionar el territorio de manera eficiente y sostenible.

# Estrategias:

- o Modernizar la institucionalidad responsable de la gestión territorial.
- Promover una adecuada densificación urbana.
- o Incentivar el uso racional del suelo.

#### Acción 6: Soluciones Habitacionales Innovadoras

• Objetivo: Reducir el déficit habitacional de la región.

# • Estrategias:

- o Crear una Corporación Regional para la Vivienda.
- Fomentar proyectos habitacionales integradores.
- o Revisar y ajustar las políticas de uso del suelo.

#### Acción 7: Fortalecimiento de la Gobernabilidad

• **Objetivo:** Asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible.

# • Estrategias:

- o Implementar una planificación estratégica prospectiva.
- Fortalecer las instituciones públicas.
- o Fomentar la participación activa de la sociedad civil.

# Acción 8: Seguridad y Orden Público

• **Objetivo:** Mejorar la seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado.

#### Estrategias:

Establecer un sistema de seguridad integrado.

- o Fortalecer la presencia policial y judicial.
- o Revitalizar los espacios públicos.

#### Acción 9: Desarrollo Sustentable

- Objetivo: Promover un desarrollo económico sustentable.
- Estrategias:
  - Fomentar la diversificación económica.
  - o Promover la innovación y la gestión del conocimiento.
  - o Apoyar a las PYMES regionales.

# Acción 10: Gestión de Recursos Estratégicos

- Objetivo: Gestionar eficientemente los recursos hídricos y energéticos.
- Estrategias:
  - o Promover el uso sostenible del agua.
  - o Desarrollar una matriz energética diversificada.
  - o Fomentar la investigación en energías renovables.

# Acción 11: Mejora de los Servicios de Salud

- **Objetivo:** Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud.
- Estrategias:
  - o Implementar programas de telemedicina.
  - Mejorar la infraestructura de salud.
  - Reducir las listas de espera.
  - o Relevar los determinantes sociales de la salud, a través de:
    - Mejora en la accesibilidad y aceptabilidad de la atención en salud.
    - Instalación del concepto de ciudad saludable a través de proyectos presentados por las municipalidades ante el Consejo Regional.
    - Desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud en alianza estratégica con las facultades de medicina y

- odontología y ciencias de la salud de la Universidad de Antofagasta.
- Consolidación de un Observatorio y futuro Instituto de Salud Pública para la Región de Antofagasta.
- Fortalecimiento y apoyo a la gestión del Hospital Clínico de la Universidad de Antofagasta, respondiendo a las necesidades de la comunidad.

0

# Acción 12: Gestión de Residuos y Medio Ambiente

• Objetivo: Gestionar eficientemente los residuos y proteger el medio ambiente.

# Estrategias:

- o Implementar planes de recuperación de espacios públicos.
- o Fortalecer la infraestructura de gestión de residuos.
- o Fomentar la colaboración entre industrias y sociedad civil.

# Acción 13: Fomento del Deporte y la Recreación

• **Objetivo:** Promover la calidad de vida a través del deporte y la recreación.

# Estrategias:

- o Desarrollar un plan anual de actividades deportivas y recreativas.
- o Construir y mejorar infraestructura deportiva.
- o Fomentar la participación comunitaria en actividades recreativas.

# Acción 14: Revisión de las Jornadas de Trabajo

Objetivo: Fomentar el arraigo de los trabajadores en la región.

# Estrategias:

- o Revisar y ajustar las jornadas especiales de trabajo.
- o Promover la responsabilidad social de las empresas mineras.
- Establecer mecanismos compensatorios para las comunas afectadas.

# **ANEXOS: FIGURAS:**

1º ESQUEMA EXPLICATIVO DEL DESARROLLO HUMANO



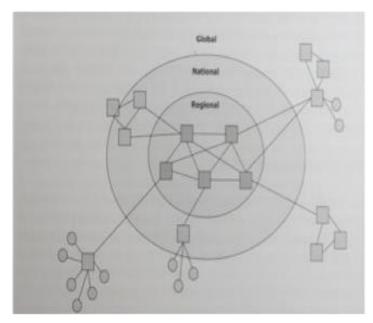
2º ESQUEMA DE ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DEL ENFOQUE ECO-ÉTICO-SISTÉMICO-RELACIONAL.



3º NUEVAS TENDENCIAS EN LA SOCIEDAD QUE CAMBIAN EL ENFOQUE DEL LIDERAZGO Y EL DESARROLLO.



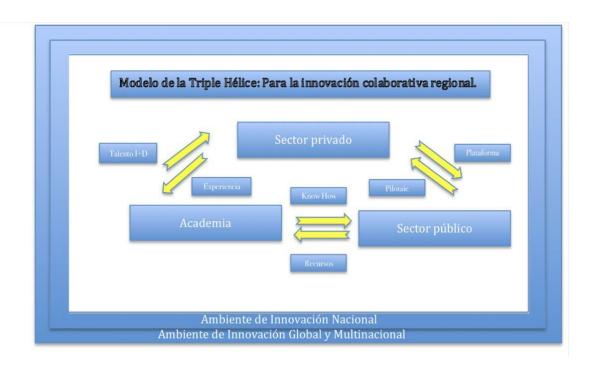
4° EL DESAFÍO DE LA INSERCIÓN DE LA II REGIÓN EN LA GLOCALIDAD: REDES LOCALES, REGIONALES, NACIONALES Y GLOBALES.



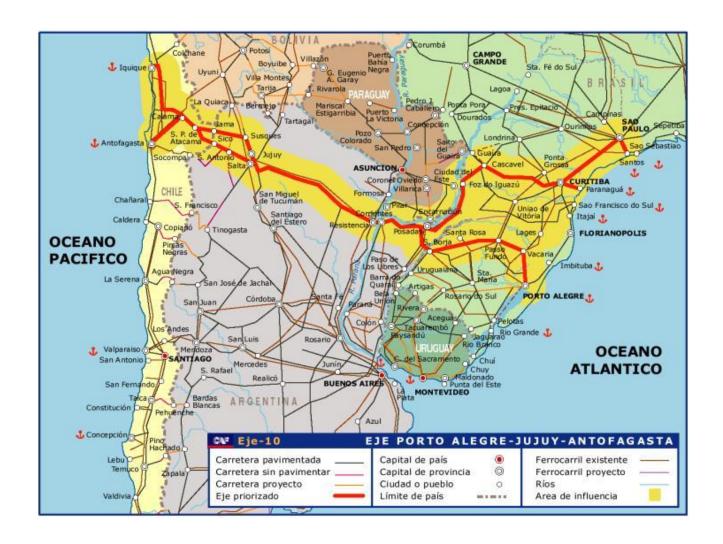
5° ESQUEMA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. DEFINE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE PERMITEN QUE EL CONOCMIENTO IMPLÍCITO EN LA PERSONA SE HAGA EXPLÍCITO PARA LOS DEMAS, ELEMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA IIREGIÓN.



6° ESQUEMA DEL MODELO DE INNOVACIÓN COLABORATIVA REGIONAL: LA TRIPLE HÉLICE QUE INTEGRA AL SECTOR PÚBLICO, AL SECTOR PRIVADO Y LA ACADEMIA.



7° ESQUEMA DEL CORREDOR BIOCEÁNICO DEL TRÓPICO DE CAPRICORNIO (FUNCIÓN GATEWAY) Y LAS ZONAS INVOLUCRADAS (HINTERLAND DE LOS SISTEMAS PORTUARIOS) EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA EN EL QUE ESTÁ INSERTO EL ECOSISTEMA MINERO-INDUSTRIAL-SERVICIOS GLOBALES.



8° ESQUEMA DEL SISTEMA INTEGRADO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL COMBATE A LA DELINCUENCIA QUE SE APLICARÁ EN LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, PARA DISMINUIR A MINUTOS EL TIEMPO DE RESPUESTA A ESTOS EVENTOS.



ESQUEMA FUNDAMENTAL DE LOS ELEMENTOS A INTEGRAR EN EL COMANDO DEL SISTEMA DE CONTROL Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA, QUE SERÁ COORDINADO CON LAS MUNCIPALIDADES INTERESADAS, CON PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES COMO LAS JUNTA DE VECINOS.



9° EL DESAFÍO PARA SUPERAR EL DEFICIR HABITACIONAL ES SISTÉMICO, INVOLUCRANDO A BIENES NACIONALES (TERRENO), MUNICIPALIDAD (USO DE

SUELO Y RECEPCIONES) Y UNA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL Y HABITACIONAL, PERSONERÍA JURÍDICA QUE CREARÁ EL CORE Y SE ADMINISTRARÁ COMO ÓRGANO PÚBLICO-PRIVADO.



# COMENTARIO FINAL:

Todos los comentarios, sugerencias y observaciones a este Programa de Trabajo, para el Desarrollo de la II Región, serán bienvenidos. Se trata de una invitación, a modo de apertura, para impulsar el pensamiento compartido sobre el desarrollo regional. Cada asunto será tratado y se resolverá de acuerdo con la ley o definido por las mayorías democráticas cuando ello corresponda. Cerramos con la cita que abrió esta reflexión sobre el desarrollo en el ECOSISTEMA MINERO-INDUSTRIAL-SERVICIOS GLOBALES:

# "LAS IDEAS PRECEDEN A LA ACCIÓN"

"Cuida tus PENSAMIENTOS, porque se convertirán en tus PALABRAS. Cuida tus PALABRAS, porque se convertirán en tus ACTOS. Cuida tus ACTOS Porque se convertirán en tus HABITOS. Cuida tus HABITOS Porque se convertirán en tu DESTINO".

# **MAHATMA GANDHI**